MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL





MANUAL DE CAPACITACIÓN PARA FAMILIAS ACOGIENTES POSTULANTES

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN: ¡ERROR! MARCADOR	NO DEFINIDO
OBJETIVOS:	3
Objetivo General:	3
Objetivos Específicos:	4
Metodología:	
Modificabilidad Estructural Cognitiva y Experiencia del Aprendizaje Mediado:	4
Estructura de las sesiones:	
DESARROLLO DE LAS SESIONES:	9
1ra. Sesión: La familia, Mi Familia	9
Introducción:	g
Objetivos:	9
TIEMPO:	9
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	10
2DA. SESIÓN: MI NIÑEZ Y LA NIÑEZ EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	13
Introducción:	13
Objetivos:	13
TIEMPO:	13
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	
3era. Sesión: Niños, niñas y adolescentes vulnerados y cómo puedo acompañar	17
Introducción:	17
Objetivos:	17
TIEMPO:	17
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	18
4ta. Sesión: La familia de Origen	22
Introducción:	2 1
Objetivos:	22
TIEMPO	22
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	22
5ta. Sesión: La adaptación y la convivencia en la acogida	24
Introducción:	24
Objetivos:	24
TIEMPO:	24
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	25
STA SECIÓN: LAS ETADAS DE ADADTACIÓN EN LA CONVIVENCIA VEL DUELO	29

Introducción:	28
Objetivos:	28
TIEMPO:	28
Desarrollo de la Actividad:	29
TABLA DE ANEXOS:	32
Anexos Sesión I:	34
Anexo 1: El vaso de agua	34
Anexo 2: Construyendo un puente	34
Anexo 3: Ficha Sesión 1: La familia, mi familia	35
Anexo 4: Conceptualización de familia y sus tipos, Virginia Satir	37
Anexo 5: Marco legal del acogimiento familiar	
Anexos Sesión II:	
Anexo 7: Capítulo 1 El Principito	44
Anexo 8: Ficha II: Mi niñez y la niñez en situación de vulneración	
Anexo 10: Teoría del apego	50
Anexos Sesión III:	
Anexo 11: Proceso Imaginativo	
Anexo 12: Sesión III Tipos de vulneraciones	
Anexo 13: Tabla de Grupos	
Anexo 14: Marco legal de vulneraciones	54
Anexo15: Técnica del Role Play	55
Anexo 16: Historias para desarrollo de Role Play	56
Anexos Sesión IV:	60
Anexo 17: Dinámica de la Máscara	60
Anexo 18: Sesión IV Conceptualización teórica de la desintegración familiar	63
Anexo 19: Link para material audiovisual	
Anexos Sesión V:	65
Anexo 21: Abriendo Grupos	65
Anexo 22: Ubicando roles y problemáticas	65
Anexo 23: Herramientas educativas	65
Anexo 24: Vivenciando las Herramientas	67
Anexo 25: La Telaraña:	67
Anexos Sesión VI:	68
Anexo 26: El Espejo	68
Anexo 27: Poema de la Gestalt	68
Anexo 28:.Dinámica La Pelota	69
Anexo 29: Fases del duelo	70
Anexo 30: Los sombreros:	71
BIBLIOGRAFÍA	72

INTRODUCCIÓN

El acogimiento familiar es una medida temporal de protección dispuesta por la autoridad judicial, que tiene como finalidad brindar a un niño, niña o adolescente privado de su medio familiar, una familia idónea y adecuada a sus necesidades, características y condiciones. Durante la ejecución de esta medida, se buscará preservar, mejorar o fortalecer los vínculos familiares, prevenir el abandono y procurar la inserción del niño, niña o adolescente a su familia biológica, involucrando a progenitores y parientes¹.

A fin de realizar la adecuada ejecución de los procesos de acogimiento familiar y respetando el principio del interés superior del niño, es importante considerar la norma técnica y el protocolo de esta modalidad de atención. En la aplicación de la modalidad, los equipos ejecutores requieren realizar procesos de convocatoria a familias y personas interesadas en la misma. Posteriormente a la convocatoria se realiza una reunión informativa con datos generales de la modalidad y la descripción de los pasos a seguir para su acreditación como familias acogientes.

Las familias interesadas luego de la reunión informativa participarán de una sesión grupal de sensibilización frente a la situación de niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad, finalmente, con las personas interesadas se inicia una *fase de conocimiento mutuo*, conformada por los estudios social y psicológico de las familias postulantes, en esta etapa se realizarán varios encuentros entre el equipo ejecutor y las familias previa coordinación.

Una vez finalizada la fase de conocimiento mutuo con las familias que deseen continuar con el proceso, se inician los talleres de capacitación en grupos de tres a cinco grupos familiares idealmente, a fin de generar espacios de compartir experiencias y reflexiones, con miras a generar procesos de apoyo mutuo entre las familias que se acreditarán como acogientes.

Una vez finalizado el proceso de acogimiento familiar se recomienda realizar un nuevo encuentro del equipo de intervención con la familia para recibir las retroalimentaciones del proceso, conocer el deseo de continuar o no de las familias y finalmente preparar la documentación requerida para el proceso de acreditación por parte del Ministerio de Inclusión Económica y Social.

El presente manual contiene la descripción de las actividades a realizar con las familias postulantes a ser acreditadas para complementar su proceso de formación, compartir y desarrollar herramientas para la intervención y la convivencia con niños, niñas y adolescentes en la modalidad de acogimiento familiar.

OBJETIVOS:

Objetivo General:

Generar espacios de construcción de conocimiento y herramientas para el desarrollo de competencias vinculadas a la ejecución del Acogimiento Familiar a fin de restituir de forma integral los derechos de niños, niñas y adolescentes pertenecientes a la modalidad, a través del trabajo conjunto entre el equipo ejecutor y las familias postulantes

¹ Código de la Niñez y Adolescencia, Art. 220

Objetivos Específicos:

- 1. Reafirmar la motivación de las familias que se han visto involucradas en el proceso
- 2. Identificar y potenciar las herramientas de las familias acogientes
- 3. Sensibilizar y generar consciencia sobre las diferentes situaciones de niños, niñas y adolescentes en contextos de vulneración e institucionalización
- 4. Consolidar una red de familias acogientes
- 5. Generar familias fortalecidas o expertas dentro del proceso de acogimiento familiar

METODOLOGÍA:

El presente manual de capacitación ha sido elaborado para el uso y aplicación por parte de los equipos técnicos de programas de Acogimiento Familiar, a fin de desarrollar procesos de reflexión, aprendizaje, construcción y aplicación de recursos con familias postulantes para acreditarse como familias acogientes. Para su elaboración se ha tomado como base, la teoría de la modificabilidad estructural cognitiva y la experiencia de aprendizaje mediado del psicólogo israelita Reuven Feuerestein, además de utilizar técnicas de Educación Popular y Psicodrama, mismas que se detallan en las descripciones de cada sesión. Adicionalmente se sugiere durante el desarrollo de las actividades de la capacitación, generar reflexión sobre los roles y la importancia del quehacer diario de las familias acogientes, para favorecer su proceso de empoderamiento y la capacidad de agencia de los/las participantes.

Modificabilidad Estructural Cognitiva y Experiencia del Aprendizaje Mediado:

La teoría de la modificabilidad estructural cognitiva plantea una visión optimista del ser humano bajo la convicción de que éste es capaz de desarrollar y modificar sus estructuras de pensamiento, parte del supuesto de que la inteligencia no es estática sino dinámica y que, debido a la flexibilidad del cerebro humano, puede desarrollarse y crecer. Plantea que a través de la experiencia del aprendizaje mediado se puede hacer grato y atractivo el aprendizaje, para favorecer su transferencia, impedir el olvido y disminuir el tiempo de aprendizaje; define al organismo como un sistema abierto, planteando que en el ser humano es posible un permanente desarrollo y modificación de sus estructuras de pensamiento.

En este sentido, los procesos educativos son procesos de mediación entre el individuo y la realidad, donde se transmiten conocimientos, valores y costumbres. Educar es más que instruir, implica humanizar y por ello es que dentro de sus fines se mantienen visiones equilibradas, que permiten dar una visión integral al proceso educativo. Sin embargo, para lograr que la educación tenga un fin mayor al de conocer, se vuelve importante el rol de un tercero que es quien acerca o media entre la realidad y el sujeto (maestros, padres, etc). En las modalidades tradicionales de educación el rol de este intermediario es excesivo, moldeando al sujeto. En la Experiencia de Aprendizaje Mediado (EAM), planteada por Feuerstein el rol del mediador es favorecer y enriquecer la interacción entre el individuo y el medio, destacando aspectos como los valores, las creencias, la cultura.

"...cuanto mayor sea la experiencia de aprendizaje mediado y más profundo se someta al niño a dicha experiencia, mayor será la capacidad del organismo para ser modificado y de la misma forma podrá utilizar de forma eficaz toda la estimulación directa a la que está sometido todo organismo. Y por el contrario, cuando menor sea la experiencia de aprendizaje mediado que se ofrezca al sujeto, tanto cualitativa como cuantitativa, menor será la capacidad del organismo a ser modificado y a utilizar la estimulación" (Feuerestein, 1973 – 1975, p. 18)

La Modificabilidad Cognitiva Estructural hace referencia a las formas en que el organismo se relaciona y responde con las fuentes de información, cómo se las adquiere, las codifica, almacena y las generaliza a otras situaciones; es la capacidad de las personas para cambiar sus esquemas de pensamiento con el objetivo de mejorar su calidad de aproximación, comprensión y análisis de la realidad. La modificabilidad es el resultado de las experiencias de aprendizaje mediado, con las cuales el sujeto desarrolla su capacidad de cambio y adaptación. Para Feuerstein la modificabilidad estructural cognitiva es posible generarla independientemente de la edad y condición de la persona, el objetivo que persigue es el cambio de la estructura cognitiva del sujeto para generar independencia, autonomía y la producción y elaboración de ideas.

La EAM es una característica típica de interacción humana, responsable de ese rasgo exclusivo de las personas que es la "modificabilidad estructural". ²

La Experiencia de Aprendizaje Mediado: se refiere a la forma en la que un estímulo del ambiente es transformado por un *mediador* (padre, madre, educador, etc.), quien, guiado por sus intenciones, cultura, emociones selecciona los estímulos que se presentan al individuo para que construya su propio conocimiento. El mediador facilita las estrategias de pensamiento, le guía y capacita para la solución de problemas, etc.

La modificabilidad cognitiva es posible gracias a la presencia del mediador, ya que genera en la persona la predisposición y la curiosidad frente al nuevo estímulo, lo que permitirá la modificación de la estructura mental. De esta manera el aprendizaje y el desarrollo de las funciones cognitivas tiene un carácter sociocultural, ya que se relacionan directamente con la forma en que el entorno le proporciona las herramientas necesarias.

Cuando las personas se enfrentan a nuevos aprendizajes lo hacen a partir de sus nociones previas, así que las nuevas representaciones o conceptos implican que la persona establezca relaciones con sus conocimientos previos; éstos determinan en gran parte, al momento de aprender, las cosas que se seleccionan, cómo se organizan y las relaciones a establecer con la nueva información. Estos conocimientos previos no sólo facilitan la aproximación con el nuevo aprendizaje, sino que son los fundamentos de la construcción de nuevos conceptos y representaciones, que podrán ser significativos, funcionales y estables en la medida en que sean incorporados a la estructura cognitiva y emocional ya existente. Es así que, se vuelve muy importante que un mediador o mediadora aborde los nuevos contenidos considerando aquellos que tenga el grupo previamente para generar las condiciones necesarias para asumir los nuevos aprendizajes.

Criterios universales de Mediación

Reuven Feurestein plantea tres condiciones claves para que una interacción se convierta en una experiencia de aprendizaje mediado: la intencionalidad, el significado y la trascendencia. Estos tres se denominan criterios universales por cuanto no dependen de la cultura, la edad, lenguaje u otros factores externos.

 Mediación de la intencionalidad y reciprocidad.- es la que genera la acción del mediador, ya que selecciona y organiza bajo la intención de que sean aprehendidos por el otro, además para que esto sea posible es necesario que el objetivo del mediador sea conocido y compartido por la

² Noguez, S. (2002). El desarrollo potencial de aprendizaje. Entrevista a Reuven Feuerstein. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 4 (2). http://redie.uabc.mx/vol4no2/contenido-noguez.html

persona que vivencia la EAM³. La intencionalidad puede perder todo su valor si no existe el sentido de reciprocidad, ya que con ella el sujeto se involucra, interesa y participa activamente de la tarea.

- Mediación de la trascendencia. es la capacidad de transferir, aplicar y generalizar un aprendizaje a otros contextos o situaciones, busca la perpetuación del aprendizaje; implica diálogo, transmisión de valores, de ninguna manera se limita a la necesidad inmediata. Permite que la persona extienda su experiencia otros campos, ampliando su sistema de necesidades⁴; además de la trascendencia de la interacción es la que produce la flexibilidad en la estructura mental del sujeto. Esto transforma al mediador en un transmisor de motivaciones, saberes culturales, estrategias cognitivas⁵.
- Mediación del significado. implica que tanto mediador como el sujeto entiendan la importancia de la actividad desarrollada, así se entiende el valor del aprendizaje y se otorga su propio significado a aquello que se ha aprendido. Es la dimensión motivacional del aprendizaje y favorece el vínculo afectivo entre el mediador y el mediado. Mediar el significado implica la posibilidad de responder el por qué y el para qué de las cosas, por lo que genera en el sujeto la necesidad y el hábito de buscar sus propios significados y favorece de esta manera a la regulación del comportamiento.

	ESTRATEGIAS DE MEDIACIÓN
Intencionalidad	Planificar la sesión de trabajo seleccionando cuidadosamente los contenidos y actividades.
	Presentar claramente el tema, los objetivos y las metas de la actividad.
	Promover en el grupo la discusión y elección de las mejores estrategias para la ejecución de determinada tarea.
	Captar la atención del grupo y generar una participación dinámica, buscar distintas estrategias o modalidades para lograrlo.
	Estar siempre abierto a escuchar preguntas y responderlas.
	Preocuparse particularmente del trabajo individual y apoyar a quienes requieran mayor mediación.
	Crear situaciones de desequilibrio como errores, absurdos o contradicciones a fin de mantener la atención y despertar expectativas.
Trascendencia	Relacionar los temas trabajados, los aprendizajes previos con la tarea que se desarrolla.
	Motivar a los participantes a descubrir las cosas no familiares, a anticipar las dificultades o habilidades cognitivas que requiere la tarea y animarlos al evidenciarlas cuando se hacen presentes.
	Argumentar las respuestas y decisiones y exigir lo mismo del grupo.
	Trabajar los conceptos y principios más allá de la situación concreta, incentivar al grupo a identificar otras situaciones donde se pueda aplicar el aprendizaje.
	Presentar situaciones nuevas o más complejas que permitan ampliar su sistema de necesidades.
Significado	Motivar a que los participantes tengan interés por el tema y que le encuentren un significado e importancia para sus vidas.

³ Experiencia de aprendizaje mediado

⁴ Poner mayor atención, ser menos impulsivo, tener más precisión y en ocasiones anticiparse a los hechos.

⁵ PROGRAMA DEL MUCHACHO TRABAJADOR, Módulo de Mediación Pedagógica, Primera edición, Quito-Ecuador. Pág. 18

Uno mismo, como mediador o mediadora debe encontrar el significado del tema y actividad, lo que ayudará a que el grupo pueda encontrar el suyo.

Promover el uso apropiado del lenguaje, ampliar el significado de las palabras o conceptos.

Plantear la necesidad de dar significados de conceptos, objetos, eventos en diferentes contextos y propiciar su búsqueda.

Averiguar sobre el valor social, emocional y cultural que el grupo otorga a los hechos y compartir los propios.

Estructura de las sesiones:

La planificación de las sesiones responde a la teoría de la modificabilidad estructural y la mediación pedagógica. Los momentos del desarrollo de las sesiones mantienen una secuencia y fines específicos, a fin de lograr los objetivos propuestos para cada sesión. Todas las sesiones estarán enfocadas a generar procesos de sensibilización sobre la temática, para ello se trabajará sobre un enfoque experiencial del aprendizaje buscando la construcción conjunta del conocimiento.

Momento Descripción

Apertura

Exposición de objetivos de la actividad, se propicia un ambiente cálido y de confianza entre los/las participantes. Se recomienda el uso de técnicas de presentación y juegos para este fin.

Sensibilización

Es el momento de aproximación afectiva y motivacional frente al aprendizaje, los temas o problemáticas deben presentarse de tal forma que se reconozca su necesidad e importancia para la vida. El grupo debe sentir la satisfacción o el rechazo frente al cumplimiento o incumplimiento de determinadas situaciones relacionadas al tema a trabajar. El abordaje inicial debe proponer actividades o experiencias con situaciones reales o ficticias que generen interés sobre el tema.

Comprensión

Se busca que el grupo comprenda tanto el concepto como el sentido de la temática abordada, haciendo una relación con los derechos o valores implícitos para identificarlos y reconocer sus manifestaciones, además de las formas en las que pueden ponerse en práctica. En este momento del encuentro es muy importante la identificación de situaciones o contextos en las que no están vigentes los derechos y valores, partiendo con ejemplos de la cotidianidad que sean familiares para los/las participantes y luego poder encontrar situaciones de la vida en sociedad donde se identifique igualmente vulneraciones, desarrollando la capacidad de identificar formas ocultas de violación de derechos que no son evidenciadas.

Trabajar con actividades que obliguen al grupo a posicionarse frente a situaciones reales o hipotéticas donde se ponen en juego valores y contravalores es una estrategia importante, ya que además de exigir un posicionamiento claro implica la interiorización y propician la autocrítica.

Acción

Es el momento donde se interiorizan los valores y se adhieren conscientemente a las acciones del individuo, es la base para generar principios de vida y que se dé el ejercicio espontáneo de los mismos. Es importante motivar a los participantes a ponerse metas o hacer planes para el cambio de su entorno a nivel individual y colectivo, tanto en los espacios del programa como fuera de ellos; además de ofrecer espacios para compartir y reflexionar sobre las acciones desarrolladas. De esta manera busca la incidencia a nivel individual como a nivel social de las acciones realizadas y la trascendencia del aprendizaje.

Cierre

En este momento del taller se recogen los aprendizajes compartidos durante la jornada, se recomienda realizar una técnica que afiance el conocimiento adquirido. Igualmente se invita a continuar participando activamente en el proceso.

LINEAMIENTOS DEL PROCESO DE CAPACITACIÓN:

- El mapa familiar (genograma), creado en la primera sesión es un insumo que formará parte y será eje fundamental durante todo el proceso de capacitación. Cuando finalice la capacitación se devolverá a cada sistema familiar su mapa.
- Al finalizar cada sesión será indispensable que el grupo pueda rellenar una evaluación de la sesión.
- Se recomienda que en cada sesión se pueda compartir una frase del libro "Las voces de los niños y las niñas" RELAF Y UNICEF.

Desarrollo de las Sesiones:

1er. Encuentro: LA FAMILIA, MI FAMILIA

Introducción:

En esta sesión se trabajará el concepto de familia conforme lo define Virginia Satir y se resignificará la concepción individual y sistémica de las personas participantes a través de una representación gráfica y vivencial de la misma. Adicionalmente, se visualizarán los tipos de relaciones entre las familias. Se contextualiza el marco legal que recoge el acogimiento familiar.

Objetivos:

1. Resignificar en la visión de la familia y sus diferentes tipos contrastando lo individual y lo social en relación al contexto del Acogimiento Familiar.

2. Profundizar acerca de las motivaciones y expectativas individuales y familiares que tienen las/os participantes sobre el acogimiento de un niño, niña o adolescente en su entorno familiar.

3. Generar un espacio de discusión acerca del marco legal en el que se ampara el Acogimiento

4. Generar cohesión y la conformación del grupo.

Tiempo: 4 horas

Desarrollo de la actividad:

Momento	Tiempo	Descripción	Materiales
Apertura: Momento inicial del taller	40′	Se inicia dando la bienvenida al primer encuentro del proceso de capacitación para familias acogientes. Se explican los objetivos de la jornada y se desarrolla la técnica de presentación <i>El vaso de agua</i> Cuando se haya finalizado la actividad de presentación se da paso a la generación de compromisos y acuerdos conjuntamente con el grupo. Esta acción se llevará a cabo mediante la dinámica <i>Construyendo un puente</i>	Tarjetas de 3 colores diferentes, para cada participante. Esferos. 1 vaso para cada participante Agua
Sensibilización: Aproximación y uso de técnicas que generen afectividad y encuentro motivacional al aprendizaje, debe mostrarse la necesidad e importancia del tema para la vida	30'	Con el objetivo de reflexionar y generar un símbolo que cada participante lidera en su sistema familiar, se entrega a cada participante una ficha <i>Sesión I, La familia, mi familia,</i> invitando a que la puedan rellenar individualmente haciendo énfasis en recordar su proceso de crianza y su situación familiar actual, especialmente los aspectos simbólicos que consideran hayan influenciado en su construcción personal.	Ficha Sesión I, La familia, mi familia. Esferos. Música ambiental. Lápices de colores. Marcadores de colores.

Descanso Comprensión:	20´ 45´	Luego se entrega a cada familia una hoja A3 donde se representará (de manera libre, dibujo, escritura) su sistema familiar actual de forma libre, se solicitará que tomen en cuenta los siguientes aspectos: miembros del sistema familiar, fortalezas y debilidades, valores importantes para la familia, qué rasgos nos marcan como familia (por ejemplo: los Suárez somos impuntuales, los Pérez somos fiesteros, los Gonzáles somos ordenados). Cuando cada sistema familiar o cada grupo haya finalizado su mapa, se compartirá al grupo los mapas de cada familia. Posteriormente se realizará una plenaria con el basamento teórico facilitado en la Ficha Conceptualización <i>de la familia y sus tipos, Virginia Satir</i> , cuyo objetivo es sensibilizar sobre otras formas de familia. Contextualización legal del programa de acogimiento familiar.	Marcadores. Lápices. Conceptualización de la familia y sus tipos, Virginia Satir Computadora Provector
Abordaje del tema, discusión, plenaria, aplicación		A través de preguntas generadoras propuestas tanto por el o la facilitadora como por las familias participantes, se motivará un espacio de diálogo y reflexión sobre el marco y contexto legal del Acogimiento Familiar como medida de protección en el Ecuador. Es recomendable abordar como mínimo los siguientes temas: la titularidad de derechos de niños, niñas y adolescentes; prevención y circunstancias en las que puede ocurrir una separación familiar; significado del proceso de restitución de derechos y procesos legales	Proyector Presentación PPT Ficha Sesión I, Preguntas generadoras

		vinculados al acogimiento familiar, así como hacer énfasis en la responsabilidad legal de la familia acogiente ante el derecho del niño, niña o adolescente.	
Acción: Abordaje del tema, discusión, plenaria, aplicación	35′	Se realiza una plenaria en la que el equipo resuelve dudas sobre los detalles del proceso legal que se ejecuta en el acogimiento familiar y las necesidades en las cuales la familia se vería vinculada al mismo. Es importante, que en lo posible se resuelvan todas las dudas y/o temores de los participantes frente al proceso legal y las demandas que puedan surgir durante la trayectoria.	Pizarra Tiza líquida
Cierre: Parte final del taller, es necesario cerrar con una técnica	20′	Para realizar el cierre del taller se buscará que las personas participantes escriban en un trozo de cartulina como se sintieron durante la jornada, qué fue lo más significante que se llevan de la sesión describiéndolo, en una palabra. Se solicitará que para la próxima sesión traigan una fotografía de cuando eran niñas o niños, preferiblemente impresa.	Cartulinas pequeñas marcadores Música ambiental

2do. Encuentro: MI NIÑEZ Y LA NIÑEZ EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Introducción:

La segunda sesión hace referencia a las etapas de desarrollo de la niñez y adolescencia y las diferencias que pueden producirse en niños, niñas y adolescentes, que han sufrido algún tipo de vulneración grave en sus derechos, así también se abordarán los efectos negativos de la institucionalización en niños, niñas y adolescentes para sensibilizar y contextualizar a los/as participantes sobre esta problemática. Para el abordaje de las problemáticas que pueden vivir niños, niñas y adolescentes es importante manejar un discurso adecuado, con el objetivo de no reproducir o fortalecer estigmas sociales en torno a la pobreza o situaciones de las familias de origen. Además de describir y desarrollar de manera conjunta el concepto de apego y sus diferentes tipos, resaltando los conflictos generados en niños, niñas y adolescentes institucionalizados.

Objetivos:

- Generar empatía y autorreflexión sobre las situaciones de vulneración de derechos que pueden atravesar niños, niñas y adolescentes vinculados al proyecto.
- Abordar las etapas del desarrollo de niños, niñas y adolescentes desde una mirada biológica y desenvolvimiento social, sus posibles alteraciones en situaciones de vulneración de derechos.
- Desarrollar de manera conjunta la teoría del apego y sus diferentes tipos, además de reflexionar como la institucionalización afecta este contacto y confianza emocional en los niños, niñas y adolescentes.
- Construir conjuntamente habilidades educativas con el grupo para el abordaje de situaciones conflictivas.

Tiempo: 4 horas.

Desarrollo de la actividad:

Momento	Tiempo	Descripción	Materiales
Apertura:	30′	Se da la bienvenida al taller, se realiza un recuento de la sesión anterior acerca de los aprendizajes y acuerdos obtenidos.	El Principito
Momento inicial		acuerdos obternidos.	Capítulo I
del taller		El o la facilitadora leerá el capítulo 1 del libro <i>El Principito</i> : "A Leon Werth cuando era niño" de A. de Saint-exupéry invitando al grupo a realizar una reflexión sobre su infancia, tomando como punto de referencia la visión imaginativa de los niños y que se pierde al crecer.	
		Una vez que todas las personas compartan su reflexión sobre la lectura se agradece al grupo la apertura y se da inicio a la sesión.	
Sensibilización:	45'	En la sesión anterior se invitó a que cada participante traiga una foto de cuando era niño o niña, en este	Foto de los/as
Aproximación y		momento se invita a que puedan sacar la foto y se da inicio a la actividad con las preguntas:	participantes.
uso de técnicas		• ¿Qué hacen los niños y niñas?	Papelotes. Marcadores.
que generen		¿Cómo son, qué les gusta y qué les disgusta?	Pizarra.
afectividad y encuentro		El o la facilitadora anotará en un lugar visible las opiniones y respuestas.	Tiza líquida. Música.
motivacional al aprendizaje, debe mostrarse la		Posteriormente trabaja sobre la foto que cada participante trajo junto la ficha <i>Sesión II, Mi niñez y la niñez en situación de vulneración.</i>	Hojas. Esferos.
necesidad e importancia del tema para la vida		Una vez que todos/as finalicen la actividad se solicita realizar una breve plenaria en la que de manera individual expondrán los resultados de su trabajo sobre su ficha y su figura de cuidado y apego en la infancia. Será importante que el facilitador/a logre generar un clima de sensibilización en el grupo ante las historias de los/as demás.	

		Cuando cada participante finalice la exposición individual de su proceso de crianza y niñez, deberá pegar a esa/e niño en su sistema familiar.	
Comprensión: Abordaje del tema, discusión, plenaria, aplicación	60'	En este momento se abordarán las etapas de desarrollo y al finalizar se contrastarán las dos teorías, Etapas de desarrollo de Piaget y la Teoría de desarrollo cognitivo de Vygotsky. Se invitará a que se divida al grupo en subgrupo para trabajarlo y poder exponerlo al resto con una cartulina. Esta exposición será apoyada por diapositivas de power point. Etapas de desarrollo evolutivo (Piaget) Se abordarán de forma amplia las etapas: sensorio-motora, preoperacional, operaciones concretas y operaciones formales, para proporcionar un marco referencial del desarrollo esperado de un niño o niña, destacando que la información está sujeta a cambios temporales. El rol facilitador explicará a la par las variaciones que pueden existir en las diferentes etapas del desarrollo a causa de situaciones de vulneración de derechos. Teoría de desarrollo cognitivo (Vygotsky) Cuando finalicen la exposición de los materiales teóricos, se les mostrará imágenes de lugares que tengan diversos contextos sociales (playa, colegio, supermercado, iglesia, cárcel, etc.), se invita a que comenten cómo sería su comportamiento social de acuerdo al entorno. Igualmente se abordará la variación en estas etapas según la existencia de vulneraciones de derechos.	Proyector Computadora Presentaciones PPT Esferos y marcadores Cartulinas Material teórico Observando el basamento teórico facilitado en el anexo, se considera pertinente que esta parte teórica sea presentada con diapositivas de Power point.
	30'	Descanso. 15´ Teoría del apego (John Bolwby y Mary Ainsworth)	
		Teoría del trastorno de apego reactivo	

		Esta etapa tiene por objetivo hacer una breve descripción del apego y los diferentes tipos clasificados, para lo que se utilizará una presentación PPT, paralelamente se introduce el trastorno de apego reactivo.	
Acción: Abordaje del tema, discusión, plenaria, aplicación	30′	Se realiza una plenaria sobre las teorías observadas, en las que se invita a contextualizar a niños, niñas y adolescentes que han vivido vulneraciones o vienen de medios institucionalizados y los riesgos en que se pudieran encontrar al ir al hogar de la familia acogiente.	
Cierre: Parte final del taller, es necesario cerrar con una técnica	20'	Para finalizar la sesión se invitará a que cada participante tome una barra de plastilina, y la consigna será que de manera individual moldee su juguete favorito de la infancia, rememorando momentos de diversión compartidos con ese juguete, los participantes pueden buscar un espacio del salón y jugar libremente con su juguete construido. Cuando hayan finalizado, se invita a que puedan exponer al grupo cuál era su juguete y cómo se sintieron mientras recreaban y jugaban con su juguete.	Plastilina Música ambiental

3er. Encuentro: NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD Y CÓMO PUEDO ACOMPAÑAR

Introducción:

En la tercera sesión se abordan los diferentes tipos de vulneraciones que puede atravesar un niño, niña o adolescente y que causan la separación familiar temporal y momentánea. Además de esto se busca potenciar los factores protectores que se identifiquen dentro del grupo.

Objetivos:

- Sensibilizar y abordar las diferentes vulneraciones que atraviesan niños, niñas y adolescentes que requieren el acogimiento familiar
- Resaltar factores protectores de los participantes del grupo
- Continuar generando un espacio de acompañamiento y apoyo dentro del mismo grupo

Tiempo: 4 horas.

Desarrollo de la actividad:

Momento	Tiempo	Descripción	Materiales
Apertura: Momento inicial del taller	20′	Se refrescan puntos tocados en la sesión anterior con la intención de generar un espacio de comodidad y reflexión sobre lo antes trabajado. Luego se realizan preguntas generadoras: ¿En qué me quedé pensando de la última sesión? ¿Cómo me siento al estar en este espacio? Se explican los objetivos a desarrollar en la jornada y se agradece la apertura.	Pizarrón y tiza líquida
Sensibilización: Aproximación y uso de técnicas que generen afectividad y encuentro motivacional al aprendizaje, debe mostrarse la necesidad e importancia del tema para la vida	140′	La parte de sensibilización hace referencia al niño, niña o adolescente que se integrará en la dinámica familiar y la vulneración que ha podido vivir a través de la dinámica <i>Proceso imaginativo</i> . Cuando hayan creado a ese niño o niña se facilitará la ficha <i>Sesión III, Tipos de vulneraciones</i> , contemplando y teniendo cerca su construcción del niño o niña que pudiera ser acogido, se invita a que se apoyen en la ficha y la rellenen conforme figura en la directriz de aplicación. Tras haber dejado los materiales trabajados en el centro de la sala, se invita a formar parejas, (si existen participantes adolescentes en el grupo, trabajarán grupalmente y el ítem para ese grupo corresponderá a la vulneración que genera menos impacto en el ser). A cada pareja o grupo se le entregará un grupo de vulneraciones conforme figura en el anexo <i>Sesión III, Tabla de grupos</i> , cuando ya se encuentran por grupos se entregará las definiciones de vulneraciones correspondiente a cada grupo que figura en el anexo <i>Sesión III, Definición de vulneraciones por grupos</i> . La consigna será que puedan conversar grupalmente sobre las vulneraciones correspondientes a cada grupo para compartirlo posteriormente con todo el grupo.	Hojas blancas pinturas crayones marcadores plastilinas música instrumental Fichas: Sesión III, Tipos de vulneraciones Sesión III, Tabla de grupos Sesión III, Definición de vulneraciones por grupos. Técnicas de role play Historias para desarrollo de role play Marco legal de vulneraciones

		Al finalizar la exposición de cada subgrupo, desde el área legal se recogerá en forma de plenaria cada vulneración y contextualizará conforme se define en el anexo Marco legal de vulneraciones. Tras haber realizado la exposición sobre las vulneraciones con una complementación del área legal, se dispondrá la sala y las/los participantes para realizar un Role Play. Conforme figura en la tabla de grupos, cada agrupación de vulneraciones corresponde a una historia de role play que se trabajará en este momento y que será guía para el desarrollo del role play.	
Descanso	15′		
Acción Abordaje del tema, discusión, plenaria, aplicación	30′	Se realizará una pequeña plenaria sobre los riesgos que se ubican después del Roll Play sobre las preguntas: ¿Cuáles son las situaciones que podrían poner en riesgo a niños, niñas y adolescentes para que estas vulneraciones se den? ¿Qué riesgos pueden ocurrir cuando ese/a NNA sea acogido/a? Tras la plenaria se solicitará a los/as participantes ubicarse en las parejas o grupos anteriores y se invitará a que uno de ellos represente la vulneración que les tocó inicialmente, el otro/a escribirá en stickers las formas en las cuales aportaría en su protección y las colocará en distintas partes del cuerpo de su pareja conformando factores que protegen al niño, niña o adolescente que atravesó esa vulneración.	
Cierre: Parte final del taller, es	25'	Tras haber realizado el "intercambio de factores protectores" cada persona eligirá el factor con el que más se conecten. Tras haber seleccionado el factor protector más potente, recogerán al niño o niña producto del proceso imaginativo, y se pondrán en círculo. Cuando todas/os los participantes hayan seleccionado su factor y hayan recogido al niño, colocarán ambos papeles (imagen y factor) pegados en su sistema individual presentándolo a todo el grupo.	

necesario cerrar		
con una técnica		

4to. Encuentro: LA FAMILIA BIOLÓGICA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Introducción:

Esta sesión tiene como objetivo sensibilizar a las familias acogientes sobre las diferentes problemáticas que puede atravesar una familia de origen que causan la separación familiar, incluyendo las familias que se encuentran en condición de movilidad humana y solicitantes de refugio. Se genera una mirada auto crítica y reflexiva de los participantes.

Objetivos:

- Conceptualizar las diferentes problemáticas que atraviesan las familias de origen durante el proceso de separación familiar.
- Observar la necesidad de trabajar conjuntamente entre equipo técnico, familias acogientes y familias de origen de manera autocritica y reflexiva.
- Sensibilizar y visibilizar las consecuencias y condiciones de la movilidad humana forzada y la experiencia de vida de la que gozan estas personas, niños, niñas o adolescentes.
- Vincular herramientas personales de las familias acogientes y la manera en convertirlas en una fortaleza en el proceso de apoyo conjunto con las familias de origen.
- Posible cambio de orden

Tiempo: 4 horas

Desarrollo de la Actividad:

Momento	Tiempo	Descripción	Materiales
Apertura: Momento inicial del taller	30′	Se da inicio a la sesión abordando la temática de movilidad humana con el vídeo <i>Most shocking second a day</i> de Save the Children International, en el cual se muestra un segundo al día de la vida de una niña refugiada antes y después de desatarse un conflicto armado en su país. A continuación se presentará también un vídeo con reacciones de niños, niñas y adolescentes privados de su medio familiar al ver el primer vídeo.	Proyector Computadora Material audiovisual Parlantes
		Se generará una pequeña reflexión referente a las diversas circunstancias en las que se produce la movilidad humana, especialmente cuando involucra a niños, niñas o adolescentes y sus familias.	
Sensibilización: Aproximación y uso de técnicas que generen afectividad y encuentro motivacional al aprendizaje, debe mostrarse la necesidad e importancia del tema para la vida	90′	Se sensibiliza a los participantes sobre la realidad de las familias biológicas de niños, niñas y adolescentes en protección especial, a través de la <i>Dinámica de las máscaras</i> . Tras haber realizado la dinámica se desarrolla una reflexión promoviendo la participación de todos los asistentes, y finalmente se colocan las máscaras en una caja en el centro de la sala.	Pizarra Marcador de pizarra Máscaras con historia individual de familia de origen Espejo Música ambiental
Descanso	20′		

Acción: Abordaje del tema, discusión, plenaria, aplicación	60´	Se abordará el concepto de Desintegración familiar basándose en la ficha Sesión IV, Conceptualización teórica Desintegración familiar y trabajarán grupalmente para exponer posteriormente al grupo un resumen donde figuren sus percepciones respecto a: - Condiciones y contexto del causante de la separación familiar - Consecuencias psico sociales del causante de la separación familiar.	Cartulinas Marcadores Proyector Diapositivas power point Maskin
Cierre: Parte final del taller, es necesario cerrar con una técnica	40′	Utilizando la técnica de la rueda, se solicita a los participantes que se coloquen en círculo y se ubican las máscaras en el centro. Cada participante toma una máscara y se la coloca, en silencio, deberá pasar frente a frente con cada uno de los participantes, quien le dará una palabra, gesto o una frase alentadora dirigida al personaje vinculado a la historia de la máscara, se solicita que lo hagan de la siguiente manera: YO SOY (NOMBRE DE CADA PERSONA) Y QUIERO REGALARTE	Máscaras.
		Finalmente, manteniendo el círculo se solicita a cada persona que manifieste a través de un gesto lo que se lleva de la jornada. Como tarea para el próximo encuentro se solicita que vean la película <i>Ladybird</i> , <i>ladybird</i> (https://www.youtube.com/watch?v=Hyjmpkm-K5E&t=17s).	

5to. Encuentro: LA ADAPTACIÓN Y LA CONVIVENCIA EN LA ACOGIDA TEMPORAL

Introducción:

Durante esta sesión se evidenciarán los roles y el acompañamiento del equipo técnico, así como las responsabilidades en el área legal. Adicionalmente se extraerán las inquietudes de las familias ante las posibles crisis que se generen durante el acogimiento y se evidenciarán herramientas utilizadas en su cotidianidad apegadas a sus experiencias de vida, posteriormente

se expondrán algunas herramientas supletorias para el manejo de crisis y conflicto.

Se socializarán las fases emocionales que un NNA puede presentar durante el proceso de adaptación a la familia acogiente y su nuevo vínculo y rol. Se evidenciará el movimiento que su propio sistema vivirá al integrarse una/ un nuevo miembro y las necesidades que se pudieran

presentar.

Objetivos:

Enmarcar las familias en los roles y acompañamiento técnico del equipo.

Evidenciar las herramientas de acompañamiento y resolución de conflictos con las que

ya cuentan las familias y dotar de nuevas estrategias.

• Socializar las diferentes fases por las que pasa un NNA en el proceso de adaptación y

evidenciar sus necesidades.

Tiempo: 4 horas

Desarrollo de la actividad:

Momento	Tiempo	Descripción	Materiales
Apertura (Momento inicial del taller)	30′	Se da comienzo a la sesión a través de la dinámica de apertura Abriendo Grupos Posteriormente se refrescan puntos trabajados en la última sesión, de existir alguna idea en la que se haya quedado en el transcurso de los días se permite el espacio para compartir la misma y se realiza una reflexión conjunta en torno a la película Ladybird, ladybird.	Sistematización (computadora) Música ambiental
Sensibilización (Aproximación y uso de técnicas que generen afectividad y encuentro motivacional al aprendizaje, debe mostrarse la necesidad e importancia del tema para la vida)	60'	Preparando la rutina y el espacio de acogida: Se invitará a que reflexionen sobre los cambios que genera en sus hogares la adaptación de un nuevo miembro, se pretende que visualicen sus rutinas, espacios, dormitorios, espacios sociales y familiares. Finalmente se solicita que se formen parejas, preferentemente no entre miembros de la misma familia y que se converse acerca de cómo se imaginan el proceso de acogida y cómo éste cambiaría sus hogares y rutinas. Tras este pequeño conversatorio en parejas sobre la acogida, se invitará a trabajar las problemáticas y expectativas sobre el equipo técnico a través de la dinámica <i>Ubicando roles y problemáticas</i> .	Espacio adecuado Música ambiental

Comprensión (Abordaje del tema, discusión, plenaria, aplicación)	30′ 15′	Tomando como punto referencial los aportes construidos por el grupo se pasa a describir los roles del equipo de acogimiento familiar, se sugiere que se realice a través de una presentación de diapositivas basadas en la norma técnica de Acogimiento Familiar. Se generará un espacio de reflexión conjunta enfatizando en las posibles dudas referidas al área legal/ técnica o de acompañamiento en el proceso. RECESO	Proyector Pizarra Tiza líquida
Acción (Abordaje del tema, discusión, plenaria, aplicación)	90′	Tras el descanso, el equipo facilitador compartirá algunas herramientas pedagógicas a través de diapositivas power point, basándose en <i>información sobre herramientas educativas</i> . Luego de revisar las herramientas pedagógicas, el grupo pasará a ponerlas en práctica a través del juego de roles <i>Vivenciando las Herramientas</i> .	Pizarra, marcador, imagen de cada escena de crisis. Presentación PPT sobre las herramientas facilitadas por el equipo técnico. Basamento teórico sobre herramientas educativas.
Cierre (Parte final del taller, es necesario cerrar con una técnica)	15′	Se finalizará la sesión con la dinámica de <i>La Telaraña</i>	Lana Música ambiental

6to. Encuentro: LAS ETAPAS DE ADAPTACIÓN EN LA CONVIVENCIA Y LA SALIDA DEL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE

Introducción:

En esta última sesión se busca realizar una reflexión sobre los procesos de separación y duelo, al momento de reinsertar a NNA con su familia biológica, realizando cierres sanos de los procesos de acompañamiento y reconociendo los logros alcanzados durante el proceso.

Objetivos:

- Realizar reflexiones con las/os participantes sobre las experiencias de cambios, duelos y separaciones que han atravesado en su vida y como se han reajustado a esos cambios.
- Dar un enfoque teórico llevado a la experiencia personal sobre los procesos de duelo, separación y resiliencia
- Enfocar a las familias sobre su importante rol en todo el proceso sobre todo en el de reinserción familiar
- Acompañar a las familias postulantes en la comprensión y la importancia de realizar cierres sanos de los procesos de acogimiento familiar

Tiempo: 4 horas.

Desarrollo de la Actividad:

Momento	Tiempo	Descripción	Materiales
Apertura (Momento inicial del taller)	Para dar apertura a la última sesión se comenzará con la Dinámica del espejo. Se da la bienvenida a los participantes y se realiza una reflexión sobre la sesión anterior, resolviendo duda inquietudes si existieran. Luego se explican los objetivos del taller, donde se trabajará duelos, pérdida separaciones. Adicionalmente se contextualiza la última sesión del proceso de capacitación de acogimien familiar.		Dinámica del espejo
Sensibilización Aproximación y uso de técnicas que generen	20′	Utilizando como referencia el poema de la Gestalt creado por Fritz Perls y utilizando una lectura grupal del mismo.	Poema de la Gestalt Música instrumental
afectividad y encuentro motivacional al aprendizaje, debe mostrarse la necesidad e importancia del tema para la vida	40'	Tras haber realizado una reflexión grupal se da comienzo al análisis sobre las diferentes etapas que presenta el niño, niña o adolescente que inician el proceso de acogimiento familiar, vinculando las reflexiones generadas en el análisis del poema al contexto y actitudes del niño, niña o adolescente. Se debe destacando las individualidades y las diferencias en las posibles reacciones en la nueva situación. Para la presentación de cada fase se solicitará a los/as participantes identificar en su propia historia de vida situaciones específicas donde vivieron estas reacciones, invitando a que, de ser posible, recuerden eventos de su niñez y adolescencia. A continuación, se trabajará a través de la <i>dinámica de la pelota</i> las etapas de adaptación que podrían presentar niños, niñas y adolescentes al integrarse a la convivencia familiar.	5 pelotas
	10'	RECESO	
Acción	60'	Tomando en cuenta la participación de cada persona se escribe en una pizarra separando cada pregunta con las respuestas que menciona cada participante.	Anexo Fases del duelo.

(Abordaje del		Tras esta reflexión se socializarán y explicarán brevemente las fases del duelo basándose en el anexo Fases	Anexo	
tema, discusión,		del duelo.	Dinámica de	
plenaria,	plenaria,	Tras la breve explicación, se realizará la Dinámica de los sombreros, descrita en su respectivo anexo.	los	
aplicación)		Tras la breve explicación, se realizara la bilialifica de los sombreros, descrita en su respectivo anexo.		
Cierre	30'	Tras haber imaginado cómo mi familia afrontaría la salida del niño, niña o adolescente y para cerrar la sesión,	Música	
(Parte final del		contemplando que la finalidad del acogimiento es la reinserción familiar y que niños, niñas y adolescentes	instrumental	
taller, es necesario cerrar		regresen con sus familias biológicas, se solicita que cada grupo familiar represente con sus cuerpos como suponen el proceso de acogida y respectiva salida del niño, niña o adolescente de sus hogares.	Cámara de fotos.	
con una técnica)		Se solicitará que cada integrante del sistema familiar represente su fortaleza más significativa para el acogimiento familiar dentro de su sistema.		
		Se tomará una foto a cada sistema familiar.		
		Para culminar el proceso de construcción conjunta del equipo de acogimiento familiar y familias acogientes cada participante representará en una hoja cómo ha sido su proceso de formación durante la capacitación, los aspectos que consideran más relevantes.		
		Adicionalmente en plenaria se escribe en conjunto acciones que el grupo se plantea realizar a futuro, en el marco del proyecto de acogimiento familiar, se recogen temas que les interesaría tratar a futuro y se abre el espacio para las propuestas que tenga el grupo en torno a la conformación de una red de apoyo entre los participantes		

Tabla de Anexos:

Anexos Sesión I: La Familia, mi familia				
Tipo de Anexo	No.	Nombre		
Dinámica/	1	El vaso de agua		
Técnica	2	Construyendo un puente		
Ficha	3	Ficha sesión I, La familia, mi familia.		
Basamento teórico	4	Conceptualización de la familia y sus tipos, Virginia Satir		
teorico	5	Marco legal del acogimiento familiar.		
	6	Preguntas Generadoras		
Anexos Sesión	ı II: Mi ı	niñez y la niñez en situación de vulnerabilidad		
Texto	7	Capítulo 1 El Principito.		
Ficha	8	Ficha II Mi niñez y la niñez en situación de vulneración.		
Basamento	9	Desarrollo evolutivo psicosocial de niños, niñas y		
teórico		adolescentes según Piaget y Vygotsky		
	10	Teoría del apego.		
Anexos Sesión cómo puedo d		ños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad y ñar.		
Dinámica/ Técnica	11	Proceso imaginativo		
Ficha	12	Sesión III. Tipos de vulneraciones		
Dinámica/ Técnica	13	Sesión III: Tabla de grupos		
recilica	14	Marco legal de vulneraciones		
Basamento teórico	15	Técnica de Role Play		
1001100	16	Historias para desarrollo de Role Play		
Anexos Sesión	ı IV: La	familia biológica		
Dinámica/ Técnica	17	Dinámica de la Máscara		
Basamento teórico	18	Sesión IV Conceptualización teórica de la desintegración familiar		
Material de apoyo	19	Link para material audiovisual		

Anexos Sesió	n V: La	adaptación y la convivencia en la acogida.	
Dinámica/	21	Abriendo Grupos	
Técnica	22	Ubicando roles y problemáticas	
Basamento teórico	23	Herramientas educativas	
Dinámica/ Técnica	24	Vivenciando las Herramientas	
recnica	25	La Telaraña	
niño, niña o d	dolesce		
Dinámica/	26	El Espejo	
Técnica			
Texto de apoyo	27	Poema de la Gestalt	
Dinámica/ Técnica	28	Dinámica La Pelota	
Basamento teórico	29	Fases del duelo	
Dinámica/ Técnica	30	30 Los Sombreros	

Anexos Sesión I:

Anexos Sesión I: La	El vaso de agua
Familia, mi familia	Construyendo un puente
	Ficha sesión I, <i>La familia, mi familia.</i>
	Conceptualización de la familia y sus tipos, Virginia Satir
	Marco legal del acogimiento familiar.
	Preguntas Generadoras
	Tregantas deneradoras

Anexo 1: El vaso de agua

Se solicita a cada participante que tome un vaso de agua y se coloquen en círculo (se invita a que las personas que facilitan también participen). Una vez que todos/as tienen un vaso de agua, se les indica que deben beberlo y por cada trago deberán contar al grupo cosas acerca de quiénes son, por ejemplo: su nombre, edad, estado civil, etc. hasta agotar el vaso de agua, indicar al grupo que no se pude tomar el vaso de un trago a fin de poder contar cosas espontáneas de cada miembro.

Anexo 2: Construyendo un puente

Distribuya entre los participantes tres tarjetas de diferentes colores, en la tarjeta del color 1 deben anotar cómo se sienten en ese momento. En la tarjeta del color 2, una expectativa (qué quisieran que sucediera) durante el proceso y en la tarjeta del color 3, un temor (qué quisieran que NO sucediera). Organice las tarjetas en el pizarrón o sobre papelotes en una pared, realice un resumen de los principales aportes y en función de ellos solicite al grupo establecer el "Puente de Compromisos".

Es importante que durante la construcción de los compromisos usted analice cuáles son las expectativas y cuáles son los temores frente al proceso, pregunte claramente cuáles son sus compromisos para que se cumplan sus expectativas y cuáles son sus compromisos para que no sucedan sus temores, enfatizando la importancia de cumplir los compromisos para que el espacio de trabajo sea cómodo para los/las participantes ⁶

⁶ [1]PROGRAMA DEL MUCHACHO TRABAJADOR PMT, Centro de Información y Comunicación Juvenil CICJ, Módulos Vivenciales para el Proyecto de Jóvenes, Sesión de Motivacional de Presentación Construyendo Sueños, Quito-Ecuador (revisión 2009).

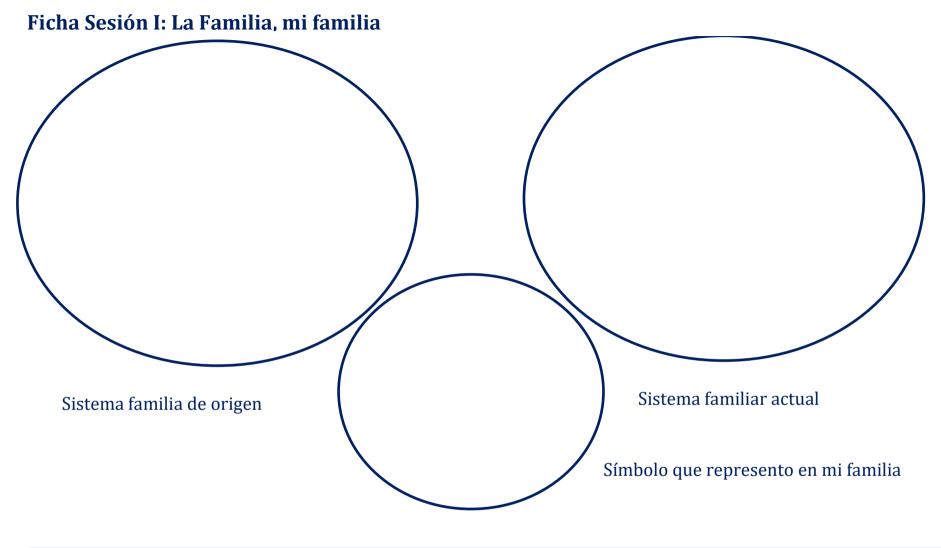
Anexo 3: Ficha Sesión 1: La familia, mi familia

Con el objetivo de resignificar el concepto de familia, se entrega la ficha y se solicita que reflexionen sobre su proceso de crianza y un momento o lugar seguro durante su desarrollo y la persona que propiciaba esa sensación de seguridad. Se pide al grupo que será represente aquello que ha reflexionado a través de un dibujo o escritura en el círculo *Sistema Familiar de Origen*, mientras que en el círculo *Sistema Familiar Actual*, se representará su situación actual.

Adicionalmente se solicita a cada participante que coloque su nombre en el círculo inferior y que escoja una palabra, símbolo o dibujo que lo identifique, éste se colocará en un círculo de papel que se entregará a cada participante junto con la ficha y será utilizado para la siguiente actividad.

En la parte inferior de su hoja se solicita que, en base a lo trabajado conteste a las preguntas:

- ¿Qué es para mí la familia?
- ¿Qué características tienen para mí las familias?



¿Qué es para mí la familia?	¿Qué características tienen para mí las familias?

Virginia Satir conceptualiza la familia como "la familia es un microcosmos que representa el mundo en el cual habita. Por tanto, nuestra representación del mundo y cómo lo habitamos proviene de lo que aprendimos dentro de ella. Las relaciones son los eslabones vivos que unen a los miembros de la familia; al explorar distintas partes de estas relaciones es posible alcanzar un mayor entendimiento del sistema en el que se vive".

A partir de esto se abre una plenaria de discusión sobre la temática, buscando que el grupo reflexione sobre las diferencias de las familias y sobre los estereotipos y juicios de valor que podemos tener respecto a las familias que son diferentes de las nuestras.

La Familia será un espacio psicológico, físico y social en el que se detallan y se experimentan una serie de vivencias, como son:

- Situaciones y roles de poder
- La experiencia de la intimidad
- La confianza, la autonomía, la libertad y también el control
- Las habilidades de comunicación y resolución de conflictos

Adicionalmente se abordarán los tipos de familia, invitando a que la/el facilitador anote en una pizarra los tipos de familia que las y los participantes conocen siendo completadas sus respuestas con los siguientes tipos:

- Familia nuclear: Las familias nucleares están compuestas por una pareja de adultos que se hacen cargo de uno o más hijos biológicos. Es por tanto la familia clásica. Sus funciones principales son la crianza de los niños y conseguir el bienestar socioafectivo de sus miembros. La familia nuclear es el concepto tradicional de familia. Cuando se habla de "familia" en el lenguaje popular, las personas hacen referencia a este tipo, aunque cada vez más se va extendiendo más el término.
- Familia monoparental: Si bien es cierto que siguen abundando las madres divorciadas, en los últimos años se ha producido un aumento considerable de mujeres que han decidido ser madres en solitario a través de métodos de reproducción asistida. Igualmente, son cada vez más los padres que tras el divorcio deciden quedarse con la custodia de sus hijos, reivindicando así su derecho a ejercer la paternidad en igualdad de condiciones que las mujeres. En el caso de las mujeres que deciden ser madres en solitario o terminan siéndolo porque no les queda más remedio, no se cuestiona tanto su capacidad como madre como el efecto que tendrán en los más pequeños la ausencia de una figura paterna. Sin embargo, cuando se habla de padres solos, las dudas sobre el adecuado desarrollo de los menores se disparan, basándose sobre todo en argumentos que cuestionan la capacidad y habilidad de los hombres para ser padres. Es importante resaltar la intención de tener una verdadera igualdad al momento de criar a los hijos por lo tanto sea quien sea que ejerza el cuidado parental deberá procurar el crecimiento sano del niño, niña o adolescente y soltar mentalidades retrogradas identificadas con el género.

SATIR Virginia, Nuevas Relaciones Humanas en el Núcleo Familiar, Segunda Edición, Editorial Pax México, Pag. 20-21, México- 2002.

- Familias Homoparentales: Son familias formadas por dos padres o madres homosexuales y uno o más hijos. Hasta hace poco, cuando se hablaba de pareja de adultos, sobre todo en estos temas, se asumía que se trataban solamente de parejas heterosexuales. El rechazo existente hacia esta modalidad familiar, predominante en ciertos sectores sociales, parte de las creencias que aún se tienen sobre las personas homosexuales y de las creencias arraigadas sobre los roles de género en la maternidad y paternidad. Estos prejuicios aún perduran a pesar de las numerosas investigaciones y estudios realizados por importantes instituciones como la American Psychological Association (APA) o la American Academy of Pediatrics (AAP). Estos demuestran que los hijos con padres del mismo sexo llevan una vida de lo más normalizada y que esto no influye de forma negativa en su desarrollo. Suele ser una maternidad y paternidad muy reflexionada, lo que les lleva a investigar sobre el desarrollo infantil, propiciando estilos educativos adecuados y un ambiente familiar en el que los hijos se sienten queridos y protegidos, a la vez que se alienta la autonomía e independencia.
- Familias reconstituidas, ensambladas o compuestas: Esta modalidad familiar tal vez sea la que más abunda en la actualidad debido al gran número de divorcios que se producen. Son formadas por ejemplo por los hijos biológicos del padre y los hijos biológicos de la madre. Son por tanto hermanastros que forman una familia por haberse unido sus padres tras separarse de sus anteriores parejas.
- Familia de tres generaciones o extensas: Son las formadas por miembros pertenecientes a distintas generaciones que conviven juntos. Por ejemplo, una familia formada por una pareja -padre y madre-, sus hijos y el abuelo. Este es otro tipo tradicional de familia, más extendido en países con menos recursos económicos y en culturas con valores familiares en las que se valora más al grupo.
- Familias adoptivas: Una pareja o un adulto en solitario con uno o más hijos adoptados. Estas familias son más comunes en los países desarrollados, cuyas familias tienen más recursos económicos para adoptar niños de su propio país o de otros.
- Familias sin hijos: Son las formadas por dos adultos, heterosexuales u homosexuales, que no tienen hijos, ya sea porque lo han decidido o porque no han podido. Debido a la actual situación social y económica social, en la que los jóvenes tienen más dificultad de acceder a la vivienda, con sueldos generalmente más bajos, tener hijos se ha vuelto algo no prioritario y que se pospone hasta los 30 o incluso 40 años.
- Familia de abuelos: Esta clase de familia se da cuando los abuelos cuidan a sus nietos, debido a que los padres los han abandonado, han muerto o tienen problemas de adicciones o legales. Dependiendo de la situación particular de los abuelos, los hijos pueden quedarse con ellos hasta que sean mayores de edad y puedan decidir, o entrar en programas de adopción.

Tras esta conceptualización se solicitará a los participantes ubicar su familia según estos tipos, y se motivará a la reflexión sobre las diferentes familias que existen con preguntas generadoras como:

- ¿Son todas las familias iguales?,
- ¿Mi familia actual y mi familia de origen son del mismo tipo?,
- ¿Cuál creo que sería un mejor tipo de familia?,
- ¿A qué se deben estas creencias?

Anexo 5: Marco legal del Acogimiento Familiar

La contextualización del marco legal del acogimiento familiar recoge la titularidad de derechos, la separación familiar y sus motivantes, el proceso de restitución de derechos para niños, niñas y adolescentes y familias, las modalidades alternativas de restitución de derechos y los tipos de medidas de protección, así como el proceso legal vinculado al acogimiento familiar.

Se invita a que esta explicación se conforme como una plenaria a través de preguntas reflexivas y motivadoras que generen seguridad en el proceso e interés en las familias

MARCO LEGAL DEL ACOGIMIENTO FAMILIAR

I. La titularidad de derechos: ¿Qué significa que los niños, niñas y adolescentes en el Ecuador son sujetos de derechos?

"Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción" -Constitución del Ecuador Art. 45

"Los niños, niñas y adolescentes son sujetos de derechos y garantías y, como tales, gozan de todos aquellos que las leyes contemplan en favor de las personas, además de aquellos específicos de su edad

-Código de la Niñez y Adolescencia Art. 15

A lo largo de la historia y aproximadamente hasta la última década del siglo XX, los niños, niñas y adolescentes eran comúnmente percibidos como objetos protegidos por la legislación, la cual se sustentaba en la doctrina de la **Situación Irregular**, receptores de políticas pensadas únicamente por y a beneficio de los adultos, incapaces de expresar su opinión en los asuntos que les afectan. Con el desarrollo y difusión a nivel mundial de la doctrina de la **Protección Integral**, se dio un giro absoluto a la concepción de niño, niña, adolescente y su valoración jurídica, reconociéndolos como protagonistas de sus decisiones, progresivamente capaces en concordancia a su nivel de desarrollo, y auténticos actores sociales con derecho a ser consultados sobre todo en los asuntos que les afectan.

II. Separación familiar: ¿Qué derechos tienen los niños, niñas y adolescentes en relación a su familia? ¿Cómo se puede prevenir la separación familiar?

"Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a vivir y desarrollarse en su familia biológica. El Estado, la sociedad y la familia deben adoptar prioritariamente medidas apropiadas que permitan su permanencia en dicha familia. Excepcionalmente, cuando aquello sea imposible o contrario a su interés superior, los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a otra familia, de conformidad con la ley.

En todos los casos, la familia debe proporcionarles un clima de afecto y comprensión que permita el respeto de sus derechos y su desarrollo integral.

El acogimiento institucional, el internamiento preventivo, la privación de libertad o cualquier otra solución que los distraiga del medio familiar, debe aplicarse como última y excepcional medida".
Código de la Niñez y Adolescencia Art. 22

"Se reconoce a la familia en sus diversos tipos. El Estado la protegerá como núcleo fundamental de la sociedad y garantizará condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines".
Constitución del Ecuador Art. 67

"Para proteger los derechos de las personas integrantes de la familia: 1. Se promoverá la maternidad y paternidad responsables; la madre y el padre estarán obligados al cuidado, crianza, educación, alimentación, desarrollo integral y protección de los derechos de sus hijas e hijos, en particular cuando se encuentren separados de ellos por cualquier motivo". -Constitución del Ecuador Art. 69

Tanto instrumentos internacionales en materia de niñez, como nuestra legislación nacional, reconocen e integran la premisa de que todo niño, niña o adolescente debe permanecer prioritariamente en su familia de origen, siendo considerada como el espacio ideal para alcanzar su óptimo desarrollo bio-psico-social. Para prevenir circunstancias de riesgo o vulneración de derechos que puedan originarse en la familia, el Estado debe proveer servicios de **apoyo familiar** que contemplen un proceso psico-social participativo y sostenido para la generación y valoración de recursos y redes con las que cuentan las familias para mejorar su convivencia.

Modalidades preventivas de cuidado familiar: Las familias tienen derecho, en caso de hallarse en situación de riesgo de vulneración de derechos a participar de uno o varios de los programas de protección que se contemplan en el Código de la Niñez, y que son dictadas a través de **Medidas de Protección**.

"(...) son medidas administrativas de protección: 1. Las acciones de carácter educativo, terapéutico, sicológico o material de apoyo al núcleo familiar, para preservar, fortalecer o restablecer sus vínculos en beneficio del interés del niño, niña o adolescente; 2. La orden de cuidado del niño, niña o adolescente en su hogar; 3. La reinserción familiar o retorno del niño, niña y adolescente a su familia biológica; 4. La orden de inserción del niño, niña o adolescente o de la persona comprometidos en la amenaza o violación del derecho, en alguno de los programas de protección que contempla el Sistema y que, a juicio de la autoridad competente, sea el más adecuado según el tipo de acto violatorio (...)

-Código de la Niñez y Adolescencia Art. 217

III. Proceso de restitución de derechos: ¿Qué es la restitución de derechos? ¿Qué son las medidas de restitución de derechos?

La restitución en términos generales se define como: "devolver algo a quien lo tenía antes. Restablecer o poner algo en el estado que antes tenía". En ese sentido, las medidas de restitución se originan de la necesidad de devolver a un niño, niña o adolescente el ejercicio de los derechos que le han sido negados o vulnerados, y por tanto, únicamente proceden en los casos en que dichos derechos han sido efectivamente violados.

"Las medidas de protección son acciones que adopta la autoridad competente, mediante resolución judicial o administrativa, en favor del niño, niña o adolescente, cuando se ha producido o existe el riesgo inminente de que se produzca una violación de sus derechos por acción u omisión del Estado, la sociedad, sus progenitores o responsables o del propio niño o adolescente. En la aplicación de las medidas se deben preferir aquellas que protejan y desarrollen los vínculos familiares y comunitarios.

"Las medidas de protección imponen al Estado, sus funcionarios o empleados o cualquier particular, incluidos los progenitores, parientes, personas responsables de su cuidado, maestros, educadores y el propio niño, niña o adolescentes, determinadas acciones con el objeto de hacer cesar el acto de amenaza, restituir el derecho que ha sido vulnerado y asegurar el respeto permanente de sus derechos".

-Código de la Niñez y Adolescencia Art. 215

IV. Proceso legal vinculado al acogimiento familiar: ¿Qué proceso legal se sigue en el acogimiento familiar? ¿Qué derechos, responsabilidades y limitaciones tiene la familia acogiente?

"El acogimiento familiar es una medida temporal de protección dispuesta por la autoridad judicial, que tiene como finalidad brindar a un niño, niña o adolescente privado de su medio familiar, una familia idónea y adecuada a sus necesidades, características y condiciones.

Durante la ejecución de esta medida, se buscará preservar, mejorar o fortalecer los vínculos familiares, prevenir el abandono y procurar la inserción del niño, niña o adolescente a su familia biológica, involucrando a progenitores y parientes". -Código de la Niñez y Adolescencia Art. 220

"El acogimiento familiar deberá cumplir con las siguientes condiciones: 1. Ejecutarse en un hogar previamente calificado para el efecto, por la autoridad competente; 2. Ejecutarse en una vivienda que, por su ubicación, permita que los niños, niñas y adolescentes sujetos a la medida, participen normalmente de la vida comunitaria y puedan utilizar todos los servicios que ésta ofrece; 3. Asegurar a los niños, niñas y adolescentes un adecuado proceso de socialización y garantizarles seguridad y estabilidad emocional y afectiva; y, 4. Garantizar que las relaciones del niño, niña o adolescente acogido se desarrollen en un contexto familiar y sean personalizadas, de forma que se posibilite la construcción de su identidad y el desarrollo de la personalidad". -Código de la Niñez y Adolescencia Art. 222

El Código de la Niñez y Adolescencia, dispone que los requisitos que deben reunir las familias acogientes y más condiciones para la declaratoria de idoneidad, sean establecidos por Reglamento. Para ello, los equipos técnicos de las entidades que ejecutan el programa de Acogimiento Familiar, cuentan con la **Norma Técnica y Manual de Procesos de Acogimiento Familiar** emitidos por MIES.

"El acogimiento familiar se ejecutará a través de familias registradas en una entidad de atención autorizada para realizar estos programas. Para ejecutar un programa de acogimiento familiar, la entidad de atención, además de cumplir los estándares generales, deberá presentar un programa de formación para las personas y familias acogientes".-Código de la Niñez y Adolescencia Art. 224

"Todas las personas a quienes se encomiende el cuidado y protección de un niño, niña o adolescente en acogimiento familiar deben estar inscritas en un programa de acogimiento que les proporcionará la formación y capacitación necesarias y supervisará el desempeño de su cometido. Las personas se inscribirán en uno de los programas a los que se refiere el artículo anterior, desde que se formalice el acogimiento".

Deberes y obligaciones de las entidades de acogimiento familiar:

- 1. Asumir la representación legal del niño, niña o adolescente acogido, cuando la resolución así lo determine;
- Presentar oportunamente a la autoridad competente el proyecto global de la familia y el proyecto integral de atención al niño, niña o adolescente acogido y velar por su cumplimiento;
- 3. Procurar el fortalecimiento de los lazos familiares y la superación de las causas que motivaron la medida;
- 4. Informar periódicamente a la autoridad competente la situación general del acogido o, en cualquier momento si cambian las circunstancias que motivaron la medida, para que ésta la ratifique, modifique o termine;
- 5. Participar en el esclarecimiento de la situación jurídica del niño, niña o adolescente privado de su medio familiar;
- 6. Agotar todas las acciones necesarias para reinsertar al niño, niña o adolescente en su familia.

- Código de la Niñez y Adolescencia Art. 226

- Código de la Niñez y Adolescencia Art. 225

Anexo 6: Preguntas Generadoras

¿Qué significa que las niñas, niños y adolescentes en Ecuador sean sujetos de derechos?
¿Qué derechos tienen las niñas, niños y adolescentes en Ecuador en relación a su familia?
¿Cómo se puede prevenir la separación familiar?
¿Qué son las vulneraciones de derechos a niñas, niños y adolescentes?
¿Qué vulneraciones pueden motivar una separación familiar?
¿Qué es la restitución de derechos?
¿Qué son las medidas de restitución de derechos?
¿Qué significa que el acogimiento familiar sea una medida de restitución?
¿Qué proceso legal se sigue en el acogimiento familiar?

Anexos Sesión II:

Capítulo 1 El Principito.
Ficha II Mi niñez y la niñez en situación de vulneración.
Desarrollo evolutivo psicosocial de niños, niñas y
adolescentes según Piaget y Vygotsky
Teoría del apego.

Anexo 7: Capítulo 1 El Principito

EL PRINCIPITO Antoine de Saint-Exúpery

Capítulo 1

Cuando tenía seis años, vi una vez un extraordinario dibujo en un libro que trataba sobre el Bosque Virgen, llamado "Historias Vividas". La lámina expresaba nada menos que una serpiente boa tragándose a una fiera. Aquí tenemos la copia del dibujo.

Decía el texto: "Las serpientes boas capturan a sus presas y las tragan enteras, sin masticarlas. Esto, no les permite moverse y duermen durante los seis largos meses en que transcurre la digestión." Es entonces que pensé mucho sobre las aventuras de la selva y un buen día, tomé un lápiz de color y logré mi dibujo número 1. Era así:

Decidí mostrar mi primer obra maestra a la gente grande, y pregunté si mi dibujo les asustaba.

-"Por qué nos asustaría un sombrero?"-, me respondían.

Pero mi dibujo, no representaba en verdad a un sombrero. Expresaba una serpiente boa que había tragado a un elefante.

Decidí entonces dibujar el interior de la serpiente boa a fin de que los adultos comprendieran, ya que siempre necesitan explicaciones. Así quedó logrado mi dibujo número 2:

Me aconsejaron las personas grandes, que abandonara estos dibujos de serpientes boas cerradas o abiertas y me dedicara un poco más a la geografía, la historia, el cálculo y la gramática.

De este modo abandoné a la edad de seis años lo que pudo haber sido una brillante carrera de pintor. Me encontraba decepcionado a raíz del fracaso de mis dos primeros dibujos. Insisto en que las personas grandes no comprenden nada por sí mismas y es cansador para nosotros, los niños, darles siempre y siempre explicaciones.

Consideré que debía elegir otra ocupación y aprendí a pilotar aviones, volando así por innúmeros lugares del mundo. Reconozco que la geografía me sirvió de mucho. Al instante podía distinguir China de Arizona; esto es muy útil si uno llega a perderse durante la noche.

Debo decir, que así fue como a lo largo de mi vida, tomé contacto con muchísima gente seria.

He vivido mucho con personas grandes, viéndolas muy de cerca. Aun así, no mejoré en demasía mi opinión acerca de los adultos.

Cuando encontraba alguna persona grande que me parecía algo lúcida, realizaba la prueba de mi dibujo número 1 que siempre he conservado y conservo aún. Me interesaba saber si verdaderamente comprendería mi dibujo. Sin embargo, siempre me respondían: "Es un sombrero". Desde ya que no les hablaba entonces de serpientes boas, ni de bosques vírgenes, ni de estrellas. Me ponía a su alcance, hablándoles de bridge, de golf, de política y de corbatas. Así es como se quedaban conformes por haber conocido a un hombre tan razonable.

Anexo 8: Ficha II: Mi niñez y la niñez en situación de vulneración

Trabajando con la foto de cada participante de niño o niña se reparte la ficha *Mi niñez y la Niñez en situación de vulneración* invitando a que coloquen la foto que trajeron en el centro de la hoja y, con música instrumental apoyándose de la fotografía se lleva al grupo de manera individual a su infancia, se tratará de que a través de la fotografía se conecten con las cosas que hacía y qué le gustaba hacer, ubicando a su referente de cuidado y protección. Posteriormente y cuando ya se encuentran conectados con la fotografía (su propio niño/a), se invita a que rellenen la ficha dedicando un tiempo a reflexionar y pensar en ese niño o niña.

- ¿Cómo era yo de niño/a?
- ¿Qué me gustaba hacer?
- ¿Qué me gustó de la forma en que me criaron?
- ¿Qué pudo ser mejor en mi proceso de crianza?

Es importante indicar a las personas que la información que escriban se compartirá con el grupo completo.

Tras haber trabajado sobre la ficha y el propio concepto de su infancia, se invita a que lo compartan al grupo y posteriormente puedan pegar la foto de ellas/os cuando eran niños en su mapa familiar.

¿Cómo era yo de niño/a?	¿Qué me gustó de la forma en que me criaron?
¿Qué me gustaba hacer?	¿Qué pudo ser mejor en mi proceso de crianza?
¿Cómo veo en este momento que era ese niño/a?	

Anexo 9: Desarrollo evolutivo psicosocial de niños, niñas y adolescentes según Piaget y Vygotsky

A través de diapositivas power point se conceptualizarán aspectos importantes para la comprensión del desarrollo de la niñez, durante la exposición el o la facilitadora deberá contrastar de manera continua las características o aspectos relevantes en referencia a niños, niñas y adolescentes en contextos de institucionalización y separación familiar. Los aspectos a desarrollar son los siguientes:

- 1. La teoría de desarrollo evolutivo de Piaget
- 2. La teoría de desarrollo cognitivo de Vygotsky
- 3. La teoría del apego y el trastorno de apego reactivo.

Se invita a trabajar esta actividad en grupos de conversación/trabajo y posterior socialización al grupo entero, misma actividad que se verá modificada según las características del grupo.

Teoría del desarrollo evolutivo de Piaget

Piaget fue uno de los primeros teóricos del constructivismo en psicología. Su investigación se centró fundamentalmente en la forma en la que las personas adquieren el conocimiento al ir desarrollándose, no le interesaba tanto lo que conoce el niño, sino cómo piensa en los problemas y en las soluciones que el mismo lograba dar. Estaba convencido que el desarrollo cognoscitivo supone cambios en la capacidad del niño para razonar sobre su mundo. Pensaba que los niños eran pequeños científicos que trataban de interpretar el mundo que les rodea. Tienen su propia lógica y formas de conocer, las cuales siguen patrones predecibles del desarrollo conforme van alcanzando la madurez e interactuando con el entorno. El niño mientras va creciendo va superando etapas las cuales definió de la siguiente manera:

Etapa	Edad	Características
Sensoriomotora El niño activo	Del nacimiento a los 2 años	El bebé se relaciona con el mundo a través de los sentidos y de la acción, es esperado golpear cosas para que suenen, repetir eventos una y otra vez (con el cuerpo, con objetos, con efectos novedosos), reflejos, desarrollo de consecuencias y resultados de sus acciones sobre el medio, ensayo y error ante las experiencias que presentan retos,
Preoperacional El niño intuitivo	De los 2 a los 7 años	Emplear símbolos, gestos, utilizar palabras para comunicarse, números para contar, participar en juegos de fingimiento, utiliza el dibujo como medio para interpretar el mundo, ocurren los juegos simbólicos, identifican su nombre de manera escrita, todo lo que se mueve tiene vida para los niños en esta etapa, egocentrismo, centra su atención en una sola acción.
Operaciones concretas El niño práctico	De 7 a 11 años	Empieza a usar operaciones mentales y la lógica para reflexionar, entiende que pueden existir varias opciones para lograr el objetivo, identifica varias características de los estímulos, ordenan los objetos en una progresión lógica y clasifican cosas simples según sus características particulares.

Operaciones	De 11 a 12	Ya existe un sistema coherente de lógica formal, puede
Fomales	años y en	solucionar problemas cognoscitivos complejos, problemas
El niño	adelante	aritméticos, pensamiento hace la transición de lo real a lo
reflexivo		posible, surge el pensamiento abstracto y reflexivo,
		pensamiento de diferentes acusas y soluciones de problemas y
		comprende las probabilidades de éxito o fracaso ante una
		acción.

Teoría del desarrollo cognitivo de Vygotsky

El psicólogo Ruso Lev Vygotsky propuso en su teoría del desarrollo del niño influenciado por los acontecimientos históricos de su época. Puso de relieve las relaciones del individuo con la sociedad. Afirmó que no es posible entender el desarrollo del niño si no se conoce la cultura y la sociedad donde se cría. Pensaba que la sociedad adulta tiene la responsabilidad de compartir su conocimiento colectivo con los integrantes más jóvenes y menos avanzados para estimular el desarrollo intelectual. De esta manera el niño integra pensamientos y herramientas culturales como el lenguaje, los sistemas de conteo, la escritura, el arte y otras invenciones sociales. Separa el proceso en 4 fases

Fases	Características
Habilidades psicológicas	Primer momento: se manifiestan en el ámbito social, depende de la influencia del OTRO (interpsicológica) Segundo momento: se manifiesta en el ámbito individual, adquiere la posibilidad de actuar por sí mismo y asumir la responsabilidad de su actuar (intrapsicológica)
Herramientas del pensamiento	Herramientas técnicas que emplean los niños para interpretar su mundo. Primer momento: Sirven para modificar los objetos o dominar el ambiente Segundo momento: Sirve para organizar o controlar el pensamiento y la conducta
Lenguaje y desarrollo	Etapa de habla social: utiliza el lenguaje para comunicarse. El pensamiento y el lenguaje cumplen funciones independientes Etapa de habla egocéntrica: utiliza el habla para regular sus conductas y pensamientos, cuando no se comunica consigo mismo esta autoverbalizando, genera un rol importante en sus funciones intelectuales y comunicativas. Etapa de habla interna: en esta fase, pueden reflexionar sobre la solución de problemas y la secuencia de las acciones manipulando el lenguaje "en su cabeza"
Zona del desarrollo proximal	Aquellas funciones que todavía no maduran, sino que se hallan en proceso de maduración. Funciones que maduraran mañana pero que actualmente están en un estado embrionario. Es la brecha entre lo que el niño puede hacer por sí mismo y las que luego puede hacer sin ayuda. En esta fase son vitales las interacciones que tiene el niño con el adulto que lo lleva a alcanzar un nivel superior de funcionamiento social y cultural.

Anexo 10: Teoría del apego

La conceptualización del apego fue realizada por John Bowlby en 1950, estableciendo la hipótesis de que el apego temprano (0-3 años) es un comportamiento innato en los primates y en particular en los seres humanos, la idea de Bolwby se desarrolla con el objetivo de aumentar las posibilidades de protección y supervivencia de los niños de pecho. Esta protección está basada esencialmente en la proximidad física y en el contacto entre la madre y el bebé durante los primeros años de vida. Si se perturba esta protección o no llega a establecerse, aparecen ciertos síntomas característicos tanto en los padres como en el bebé, tales como llorar, búsqueda del otro, lamentarse...etc y afectan al desarrollo de seguridad, auto confianza y autoestima. De este modo el sistema se activa por la separación y parece estabilizarse hacia finales del primer año.

Sistemas donde el apego acciona mediante conductas:

SISTEMA DE CONDUCTAS DE APEGO

El sistema de conductas de apego se refiere a todas aquellas conductas que están al servicio del mantenimiento de la proximidad y el contacto con las figuras de apego (sonrisas, lloros, contactos táctiles, etc. de conductas que se activan cuando aumenta la distancia con la figura de apego o cuando se perciben señales de amenazas, poniéndose en marcha para restablecer la proximidad.

SISTEMA DE EXPLORACIÓN

El sistema de exploración está en estrecha relación con el anterior, ya que muestra una cierta incompatibilidad con él: cuando se activan las conductas de apego disminuye la exploración del entorno.

SISTEMA DE MIEDO A LOS EXTRAÑOS

El sistema de miedo a los extraños muestra también su relación con los anteriores, ya que su aparición supone la disminución de las conductas exploratorias y el aumento de las conductas de apego.

SISTEMA AFILIATIVO

Se refiere al interés que muestran los individuos, no sólo de la especie humana, por mantener proximidad e interactuar con otros sujetos, incluso con aquellos con quienes no se han establecido vínculos afectivos.

Tipos de apego

Existió un experimento realizado por Mary Ainsworth en el que se estudió la reacción de niños y niñas en los cuatro sistemas de conducta y la separación de la figura de apego. Inicialmente se detectaron tres tipos de apego, mismos que están caracterizados en ambientes familiares, ya que no están contemplando la separación familiar definitiva ni contextos de institucionalización.

 Apego seguro-autónomo: Si hay una separación momentánea de la figura de apego, disminuye su conducta exploratoria y se muestra claramente afectado, el regreso le alegra y se acerca a ella buscando el contacto físico durante unos instantes para continuar con la fase exploratoria.

- Apego inseguro-evitativo: Aparentemente el niño/a no reacciona ante la ausencia de su figura de apego y continúa explorando e inspeccionando juguetes. Cuando la madre regresa, ésta también dirige más su interés hacia los juguetes que hacia el niño, los estudios demuestran que el niño se encuentra muy estresado por la ausencia de su figura de apego. Es como si el niño/a supiese que si muestra los sentimientos apropiados de la separación surge el rechazo, y por eso controla la expresión de estos sentimientos. El niño/a utiliza gran cantidad de energía para suprimir las reacciones de un apego natural.
- Apego inseguro-ambivalente: El niño se muestra muy preocupado por el paradero de su madre y apenas explora los juguetes, mostrando angustia y un comportamiento de control aún antes de que la madre salga de la habitación y no retoma la actividad del juego tras el regreso de su figura de apego. El niño vacila entre la irritación, la resistencia al contacto, el acercamiento y las conductas de mantenimiento de contacto.

En el caso de niños, niñas y adolescentes institucionalizados puede producirse otro tipo de apego, Niels Peter Rygaard lo llamo apego reactivo

- Apego reactivo: Las características comunes de los niños y niñas con apego reactivo es una habilidad muy reducida para responder emocional y socialmente de una manera adecuada, una incapacidad para desarrollar relaciones mutuas con los otros de forma cariñosa y atenta, que cubre una serie de problemas de comportamiento que se observan frecuentemente en los niños que no han recibido suficiente atención durante los primeros años de su vida. Entre los comportamientos más importantes se puede mencionar:
 - Comportamiento antisocial durante la infancia: falta de destreza para aprender de experiencias sociales (incluyendo castigos / restricciones). El niño puede ser socialmente destructivo, con la tendencia a la violencia, agresividad e intimidación. Puede presentarse una carencia de la vergüenza, culpa o remordimiento.
 - Comportamiento de apego no selectivo: Se muestra simpático y confiado hacia nuevas personas con las que mantiene un contacto fortuito. Es incapaz de distinguir emocionalmente entre personas familiares y no familiares. Asimismo, presenta un comportamiento afectivo inmaduro.
 - Las facultades intelectuales serán utilizadas de una forma muy primitiva porque el niño o niña no comprende el sentido emocional y social que subyace en ellas, incluido el significado emocional de las palabras que utilizamos.
 - Para los niños y niñas con resentimientos y traumas tempranos, así como contextos de estrés importantes añaden otros posibles diagnósticos como son: síndrome de estrés postraumático, trastorno de la atención con hiperactividad, síndrome de autismo post institucional, síndrome de Tourette o trastorno obsesivo compulsivo

Anexos Sesión III:

Anexos Sesión III: Niños, niñas y	Proceso imaginativo
adolescentes en situación de vulneración	Sesión III. Tipos de vulneraciones
y cómo puedo acompañar	Sesión III: Tabla de grupos
	Marco legal de vulneraciones
	Técnica de Role Play
	Historias para desarrollo del role play

Anexo 11: Proceso Imaginativo

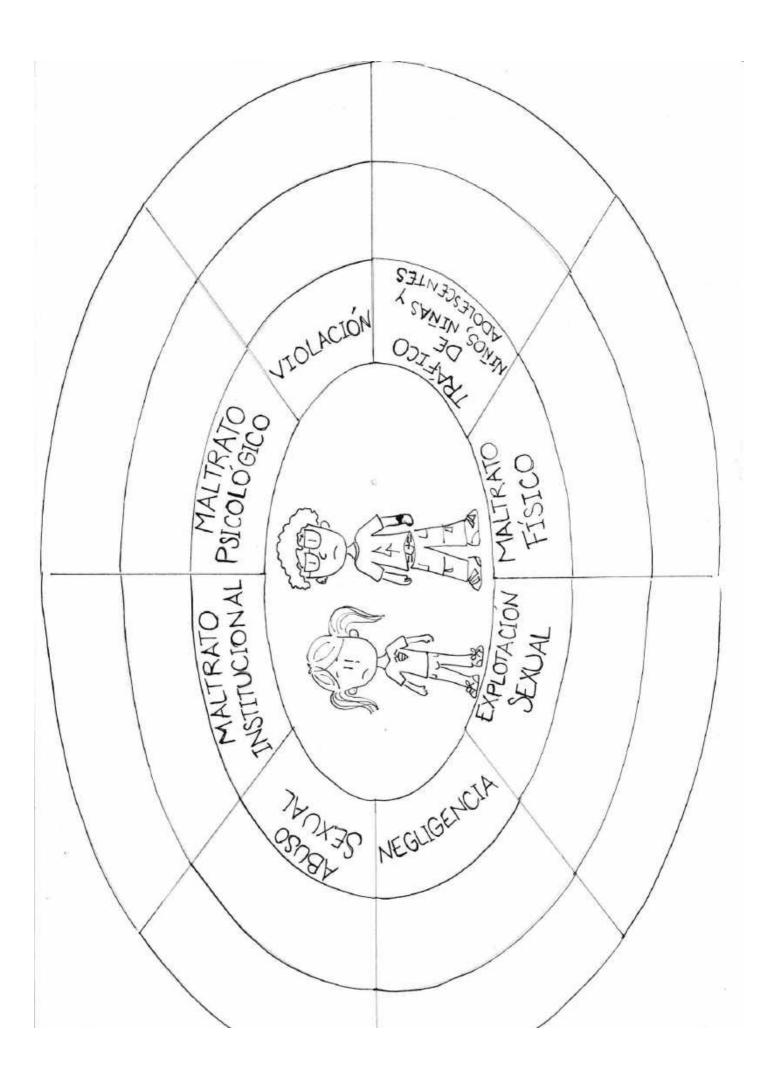
Se invita a que cada participante a través de un proceso imaginativo piense en ese niño, niña o adolescente que puede recibir en su casa, brindándole materiales para crear de manera gráfica el niño, niña o adolescente que se están imaginando, colocándole características personales, emocionales y físicas. Se obtendrá como producto un dibujo o papel con una caracterización que será presentado al grupo.

Anexo 12: Sesión III Tipos de vulneraciones

Directriz de aplicación:

Ubicando en el círculo interior la pregunta ¿Cómo afecta esta vulneración al niño, niña o adolescente representado?, y en el círculo exterior la pregunta ¿Qué necesita este niño, niña o adolescente? Se invita a que trabajen individualmente la vulneración que más resonancia les genere contemplando al niño, niña o adolescente representado en su dibujo y puedan rellenar la vulneración seleccionada.

Cuando finalicen se invita a que puedan dejar el documento y la construcción de esa/e niño, niña o adolescente en un espacio en el centro de la sala.



Anexo 13: Tabla de Grupos

Cuando se haya repartido a cada pareja o agrupación las vulneraciones que le corresponden, se invitará a que trabajen haciendo una pequeña reflexión para poder explicarlo al resto de participantes ya que cada integrante será responsable de explicar esas vulneraciones al grupo.

Cabe destacar que la repartición fluctuará dependiendo del número de integrantes de la sesión.

Grupo 1.	Violación, abuso sexual y estupro	Situación Role play 1
Grupo 2.	Maltrato institucional y explotación sexual	Situación Role play 2
Grupo 3.	Maltrato físico y maltrato psicológico	Situación Role play 3
Grupo 4.	Negligencia y tráfico de nna (esta temática puede ser desarrollada por adolescentes si es que aplica)	Situación Role play 4

Cada grupo de vulneración está vinculado a una historia de role play que se explica más adelante.

Anexo 14: Marco legal de vulneraciones

Tipos de vulneraciones que pueden motivar la separación familiar:

a. **Abuso sexual:** todo contacto físico o sugerencia de naturaleza sexual a los que se somete a un NNA, aun con su aparente consentimiento, mediante seducción, chantaje, intimidación, engaños, amenazas o cualquier otro medio—Código de la niñez y adolescencia, Art. 60

b. Maltrato en sus diversas formas

Maltrato físico: toda conducta de acción u omisión que provoque daño, dolor o sufrimiento físico de un NNA, [...] cualquiera sea el medio utilizado y sus consecuencias **Maltrato psicológico:** maltrato que ocasiona perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima en el NNA agredido.

Maltrato institucional: maltrato cometido por un servidor de una institución pública o privada, como resultado de la aplicación de reglamentos, prácticas administrativas o pedagógicas aceptadas expresa o tácitamente por la institución y cuando sus autoridades lo han conocido y no han adoptado las medidas para prevenirlo, hacerlo cesar, remediarlo y/o sancionarlo de manera inmediata

Negligencia: incumplimiento reiterativo de las obligaciones que tienen los padres, madres o cualquier persona encargada del cuidado de NNA, relativas a la prestación de alimentos, atención médica, educación, cuidados diarios o protección, en general –Código de la niñez y adolescencia, Art. 67.

c. Explotación sexual

Prostitución infantil: utilización de un NNA en actividades sexuales a cambio de una remuneración.

Pornografía infantil: toda representación por cualquier medio de un NNA en actividades sexuales explícitas, reales o simuladas, con la finalidad de sugerir la actividad sexual.

Tráfico de niños: sustracción, traslado o retención, dentro o fuera del país, con el propósito de prostitución, explotación, tráfico de órganos, servidumbre, adopciones ilegales u otras actividades ilícitas

- -Código de la niñez y adolescencia, Art. 69.
- d. **Estupro:** cuando una persona mayor de 18 años, recurriendo al engaño, tiene relaciones sexuales con otra mayor de 14 y menor de 18 años. Será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años. —Código Orgánico Integral Penal, Art. 167
- e. **Violación:** acceso carnal, con introducción total o parcial del miembro viril, por vía oral, anal o vaginal; o la introducción, por vía vaginal o anal, de objetos, dedos u órganos distintos al miembro viril, a una persona de cualquier sexo. —Código Orgánico Integral Penal, Art. 171

Anexo15: Técnica del Role Play

La técnica del role-playing pretende facilitar la adquisición de capacidades tales como la perspectiva social, la empatía y el role-talking. En ella se trabajan conjuntamente aspectos tales como la dirección de las relaciones interpersonales, o las motivaciones racionales y emocionales que actúan en la toma de decisiones, siendo todo ello objeto de análisis posterior. Mediante la práctica continuada del role-playing los alumnos exploran los sentimientos, actitudes, valores y percepciones que influyen en su conducta, a la vez que se sienten forzados a descubrir y aceptar el rol de los demás. La mejora de la capacidad de resolución de conflictos, así como la asunción de las consecuencias que se derivan de la toma de decisiones son también aspectos trabajados en role-playing. De forma muy sintética podemos decir que el role-playing consiste en dramatizar, a través del diálogo y la interpretación quizás improvisada una situación que presente un conflicto con trascendencia moral. Es decir, el problema que se plantee debe ser abierto, pudiendo dar lugar a posibles interpretaciones y soluciones. La presencia de distintos personajes permitirá introducir puntos de vista distintos y lecturas diferentes ante el mismo suceso.

Metodología:

- 1. Motivación: El objetivo de esta fase es crear en el grupo un clima de confianza y participación, intentando que todos los participantes reconozcan el problema que se plantea y lo acepten como un tema de interés.
- 2. Preparación de la dramatización: En esta fase el director aporta los datos necesarios para llevar a cabo la representación indicando cuál es el conflicto, qué personajes intervienen y qué situación o escena concreta se dramatiza. Para ello se puede ayudar de un breve escrito en el que se explique el problema. Después de la explicación, se piden voluntarios para representar los distintos personajes, animando a los miembros del grupo a participar, pero sin forzarlos. Es interesante asumir roles diferentes al personal de forma que el participante se vea forzado a buscar argumentos distintos a los propios y a ponerse en el lugar del otro. Los "actores" tendrán unos breves minutos

para interiorizar su personaje. Mientras el director le resalta al público la importancia de sus apreciaciones en el análisis de la representación y en la calidad del debate posterior. Les indica también que no pueden hablar hasta que la representación haya finalizado.

- 3. Dramatización: Durante la dramatización los actores intentan asumir su rol acercándose lo más posible a la realidad y esforzándose por encontrar argumentos convincentes que hagan creíble su postura. Dado que el diálogo entre los distintos personajes no está previamente preparado, la improvisación y el tener que situarse en un punto de vista ajeno requiere por parte del individuo un esfuerzo considerable que no conviene mantener durante mucho tiempo. Es por ello que, una vez hayan surgido elementos suficientes para el debate, el director pondrá fin a la interpretación. Teniendo en cuenta que la situación física facilita o entorpece enormemente la observación de la escena, es conveniente que el grupo de observadores esté situado de tal manera que pueda ver y escuchar sin dificultad a los distintos personajes. La colocación en semicírculo con los actores frente al grupo suele ayudar a este fin.
- 4. Debate: En esta cuarta fase se analizan y valoran los distintos elementos de la situación que ha sido interpretada: cuál era el problema, qué sentimientos han entrado en juego, que actitudes, que soluciones se han propuesto, cuales parecían más adecuadas, cuales menos, y otras cuestiones semejantes. Para facilitar y agilizar el debate, puede ser conveniente seguir un orden en la puesta en común. Por ejemplo, puede iniciarse la discusión con una exposición breve por parte de los actores sobre la experiencia que acaban de vivir, seguidamente será el grupo de observadores quien comunique su percepción de la dramatización. Una vez que los grupos han expuesto sus puntos de vista, se abre el diálogo interviniendo indistintamente unos y otros.

El papel del director como moderador es definitivo para una buena calidad en el debate. El interés real del grupo por el problema y el grado de implicación tanto intelectual como afectivo también son factores decisivos para la discusión. La búsqueda de nuevas soluciones y alternativas al conflicto, la transferencia a situaciones reales y cercanas a los alumnos, el medir las consecuencias de las distintas decisiones y el intento por llegar a establecer conclusiones como grupo son elementos que debe tener presente el director a fin de explotar al máximo esta fase.

Dependiendo del debate se considera una vez finalizado el debate, se puede repetir la interpretación explorando nuevas posibilidades de solución al conflicto planteado y valorando sus consecuencias.

Anexo 16: Historias para desarrollo de Role Play

Desarrollo:

Cada grupo de vulneraciones será representado a través de una escena previamente preparada en la que interactuará un miembro del equipo haciendo de niño, niña o adolescente y el grupo que trabajó sobre las vulneraciones.

Antes de iniciar la dinámica se invita a que las figuras adultas piensen y reflexionen sobre las siguientes consignas:

¿Cómo creo que sería el comportamiento de un niño, niña o adolescente al haber vivido esta situación?

¿Cómo creo que se sentiría un niño, niña o adolescente al haber vivido esta situación?

Se invita a que unan a esta vulneración la privación del medio familiar en que se encuentran, lo que significa que se representará una escena de la cotidianidad del acogimiento familiar, es decir, cuando niño, niña o adolescente se haya integrado al medio de la familia acogiente.

Grupo I: Violación, abuso sexual y estupro

Esta es la historia de Susana:

Susana de 7 años vivía con su madre, María de 33 años y sus hermanos menores, hijos de la nueva pareja de María. Esta nueva pareja, se llamab Juan y tiene 28 años.

Juan vulneró sexualmente a Susana en repetidas ocasiones hasta que en el colegio se detectó que Susana tenía conductas sexuales no apropiadas. Su madre María sospechaba que se estaban produciendo estas acciones por parte de Juan pero nunca logró confirmarlo.

Tras una breve investigación en la que se confirmó la vulneración sexual y observar que María no mostraba predisposición de sacar al agresor de su casa hasta que no se demostrase que sí le había agredido, las instancias pertinentes tuvieron que proceder a la separación familiar.

Ahora Susana se encuentra en una familia acogiente.

Grupo II:

Maltrato institucional, tráfico de niños, niñas y adolescentes y explotación sexual

Esta es la historia de José:

José de 10 años vivía con su madre y sus dos hermanas, de lo que se sabe su padre había sido asesinado por un presunto ajuste de cuentas. La madre de José, Mónica de 35 años, conoció a Miguel de 43 años, tras un tiempo de ser pareja, Mónica y sus hijos se fueron a vivir con Miguel.

Un día Miguel invitó a José y a su hermana Lorena al centro comercial donde tomaron un helado. Tras esta salida, Miguel les llevó a casa de un amigo donde había una sala con un colchón y una cámara, una vez allí, José cuenta que les obligó a desnudarse y tocarse mientras Miguel les grababa.

Cuando llegaron a casa, José y su hermana Lorena no le contaron a su madre ya que les daba vergüenza.

Marlene de 27 años, iba a cuidar a los hermanos porque su madre debía ir a Guayaquil, cuando llegó a casa la tía materna de los niños, José le contó lo sucedido. Inmediatamente Marlene acudió a la instancia competente, misma que ante la ausencia de la madre dispuso la institucionalización del grupo familiar. Por tanto, la DINAPEN (policía especializada en niñez) movilizó a las dos hermanas a una institución diferente de la de José.

Los niños se pusieron muy tristes y no comprendían la razón por la que les separaban de su madre, a lo que se sumaba que no permitieron que el grupo de hermanos se pudieran ver.

Mónica regresó lo más rápido que pudo para buscar a sus hijos, en el lugar al que acudió le comentaron que no sabían dónde se encontraban y que se buscase un abogado instándola a salir del lugar.

Cuando José llegó a la institución pidió poder hablar con su madre porque ella no sabía nada, le dijeron que no podía ponerse en contacto con ella. Él expuso que su tía Marlene era la única que sabía lo que sucedió y que quería hablar con ella, la institución le negó comunicarse con su familia.

Ahora José se encuentra en una familia acogiente.

Grupo III:

Maltrato físico y maltrato psicológico

Esta es la historia de Pamela:

Pamela tiene 13 años. Ella siempre ha vivido con su madre, Maggy de 29 años de edad, y que ella sepa, no tiene más familia. Maggy consume drogas (cocaína y heroína) de manera frecuente desde los 19 años.

En el colegio siempre le preguntaban que como se encontraba en su casa y que necesitaban hablar con su madre, cuando Pamela le decía a su mamá, ésta le solía responder:

"Vos sos una tonta, seguro que andas montando problemas", o cosas como

"No tenías que haber nacido, solo me das problemas", y se marchaba dando un portazo y volvía al día siguiente.

Los días que su mamá le trataba así, Pamela recordaba cuando su mamá la pegaba con una barra de madera si ella no limpiaba bien el cuarto en que vivían. Su colchón solía amanecer mojado y a Pamela le daba mucha vergüenza y miedo porque su mamá se enojaba mucho cuando ella se hacía pis encima.

Pamela no era muy buena estudiante y le costaba mucho entender las cosas, siempre le ha gustado la mamá de su compañera Belén porque la abraza mucho y le ayuda en los problemas que tiene para hacer las tareas.

Un día Pamela le dijo a su madre que le gustaría saber quién era su papá, y pasó algo que hacía mucho tiempo que no pasaba, su madre se enfureció y empezó a golpearle hasta dejarle moratones en cara y brazos. Pamela no pudo dormir esa noche, no dejaba de llorar.

Al día siguiente pudo ir al colegio a pesar de que le dolía mucho el cuerpo.

Cuando llegó, la directora se dirigió rápidamente a ella y le dio un profundo abrazo susurrándole "todo va a estar bien, te vamos a proteger".

Pamela recuerda que unos policías la fueron a buscar al colegio y jamás volvió a ver a su madre.

Ahora Pamela se encuentra en una familia acogiente.

Grupo IV

Negligencia y trabajo infantil

Jaimito de 5 años de edad, vivía con su madre y con sus 6 hermanos en una casa muy humilde de las afueras de la ciudad. Su padre les había abandonado y su madre, Tránsito, de 55 años de edad, nunca fue al colegio, se dedicaba a vender pequeñas fundas de fruta que su vecina, la señora Adela, le regalaba.

La precaria situación económica en que se encontraban no permitía que Tránsito cuidara de manera adecuada a sus hijos, desde bien chiquitos iban solos a la escuela y luego, su madre les encerraba en la casa mientras se iba a trabajar. Los hermanos no tenían suficiente comida ni apoyo de la mamá pero ésta no podía hacer nada más que trabajar todo el día para poder llevar comida a la casa.

Un día, la señora Adela habló con la señora Tránsito y le dijo que ella necesitaba alguien que le ayudara con las frutas y verduras que cultivaba, sugiriéndole que su hijo Jaimito podría irse a vivir con ella y así la señora Tránsito tendría una boca menos que alimentar. Además, de esa manera, la señora Adela podría cultivar más frutas con la ayuda de Jaimito, y Tránsito podría llevar más productos para vender.

La señora Tránsito no dudó mucho con la decisión, porque, aunque no conociera mucho a la señora Adela, sabía que no era mala persona y que su hijo no estaría muy lejos.

La semana siguiente Jaimito fue a vivir con la señora Adela, aunque no le explicaron mucho, sabía que así podría ayudar a su familia.

Jaimito dejó de ir al colegio y pasaba todo el día recolectando frutas y verduras, viendo cada vez menos a su familia.

Finalmente, Jaimito fue trasladado a otro sector separándose definitivamente de su familia.

Un vecino del nuevo sector donde vivía Jaimito veía por la ventana que ese niño pasaba todo el día trabajando y no iba a la escuela, lo que le generó mucha preocupación comunicándoselo a la policía del lugar.

A los pocos días la policía comenzó una investigación intentando entrevistar a Jaimito, pero el nuevo cuidador de Jaimito, que ya no era la señora Adela, nunca lo permitía y ponía excusas inventadas que Jaimito escuchaba desde el lugar en que se escondía. Finalmente, la policía irrumpió de manera brusca sacando a Jaimito de ese lugar.

Ahora Jaimito se encuentra en una familia acogiente.

Anexos Sesión IV:

	Dinámica de la Máscara
familia biológica	Sesión IV Conceptualización teórica de la desintegración familiar
	Link para material audiovisual

Anexo 17: Dinámica de la Máscara

Para dar inicio a esta dinámica es fundamental generar un ambiente silencioso y de individualidad. Se pondrá música instrumental y se darán las consignas y pasos a seguir dando comienzo a la actividad.

Se entrega a cada participante una de las máscaras previamente preparadas, se invitará a que paseen por la sala en silencio y generen encuentros en parejas, se leerán las palabras que están escritas en cada máscara en silencio, y continuarán buscando su nueva pareja.

Cuando se hayan cruzado todas las personas se invitará a que se sienten en círculo sin poder ver todavía su máscara. Cuando hayan tomado asiento la/el facilitador tomará el espejo y pasará delante de cada integrante deteniéndose el tiempo suficiente como para que puedan verse reflejadas/os en el espejo y leer cada una de las palabras escritas.

Cuando todo el grupo se haya visto reflejado en el espejo se quitarán la máscara se repartirá la historia de *Familia de origen* y se invitará a que la lean en silencio.

Opciones:

- A. Ponerse la máscara, caminar, sentarse, mirarse en el espejo, leer la historia con la máscara, guitarse la máscara, reflexión.
- B. Ponerse la máscara, caminar, sentarse, mirarse en el espejo, quitarse la máscara, leer la historia, reflexión

Posteriormente, se invitará a que se puedan quitar las máscaras para verlas desde "su propio lado", posteriormente se generará un espacio de diálogo y reflexión.

Se realizará una plenaria sobre la experiencia, reforzando los temas de las sensaciones, pensamientos y reacciones que vinieron a la mente en el proceso, los participantes deben hacerse responsables de sus opiniones y sentimientos, por este motivo se invita al grupo que realice las reflexiones en primera persona: "Yo pienso... Yo siento... Yo opino..." Adicionalmente se hará énfasis en la sensación de quitarse la máscara y el momento de conocer la historia de la familia de origen que les correspondía.

Por último, se realiza una conclusión grupal del proceso tomando los puntos claves manifestados por todos los participantes.

Estructura de la máscara:

Cara visible de la máscara: tendrá palabras y juicios de valor comunes hacia las familias de origen (negligente, loca, abandonaban, maltratador/maltratadora, prostituta, borracho, violento, adicto).

Historia número 1: Correspondiente a sexo masculino.

Mi nombre es Ismael y tengo 33 años, mi esposa era Mónica, 3 años menor que yo, creo que cometimos muchos errores, pero bueno...

Cuando ella tenía 15 años y yo 18, Mónica se embarazó, como ella era menor de edad, su familia me amenazó con denunciarme si no nos casábamos. No teníamos medios para sobrevivir y necesitábamos el apoyo de nuestras familias... No tuvimos otra opción.

A los 9 meses nació mi hija Sonia, quien ahora tiene 5 años. Durante los primeros años de nuestro matrimonio las cosas iban bien, a mí me había gustado tomar, y los fines de semana solía irme con mis amigos sin que Mónica supiera nada de mí, debo reconocer que en algunas ocasiones la engañé con otras mujeres, en aquel entonces trabajaba como maestro de carpintero y ganaba suficiente dinero para que Mónica se pudiera quedar en casa cuidando de Sonia.

De forma inesperada me quedé sin trabajo y empecé a tomar más cantidad de alcohol... Todo empezó a ir mal... empecé a golpear y a insultar a Mónica, le decía que era una inútil, que no valía para nada...

Ella comenzó a distanciarse de mí... Sonia siempre estaba presente en todas estas peleas, se ponía a llorar y corría con su mamá, creo que me tenía miedo.

Las cosas fueron empeorando y yo encontré un trabajo en el Oriente, decidí separarme de Mónica y sin darme cuenta también me separé de Sonia durante varios años. En este tiempo, dejé de tomar y me enfocaba en mi trabajo.

Un día recibí una llamada de mi hermana, informándome que se habían llevado a Sonia a un orfanato. En ese momento regresé a Quito para poder ver a Sonia, que ya tenía 9 años y seguro que estaba preciosa.

El equipo del orfanato me dijo que no podía ver a Sonia hasta que no pasara un tiempo, en el que tenía que demostrar que estaba interesado en ella y que no me iba a marchar otra vez, ¿pero cómo no me iba a marchar si tenía que trabajar?

Yo empecé a perder la esperanza y la gente a mi alrededor me decía que no iba a poder recuperarla, que había abandonado a Sonia y que asumiera las consecuencias de esa decisión, que era un borracho y me ponía muy agresivo...Recibí una llamada de la madre de Sonia diciéndome que yo era el culpable de todo por haberlas abandonado... me sentía solo y sumamente culpable por todo lo que estaba pasando. Me preguntaba qué hubiera pasado...

Las señoritas del orfanato me decían que tenía que pasar un tiempo, yo vine a vivir a Quito y me mantenía haciendo chauchas en las casas. El tiempo pasaba y no me daban respuesta.

Me estaba desesperando, un sábado en la mañana fui al orfanato a intentar ver a mi hija, necesitaba verla.

Por fin la vi, estaba preciosa, era igual que mi madre. Ella me reconoció y se lanzó a mis brazos, me extrañaba tanto... La había extrañado tanto, no sabía que la amaba de esta manera.

Ella estaba acompañada de una señora que me preguntó quién era yo, le dije que era su papá. Ella me dijo que Sonia estaba en adopción y que no me podía acercar a ella.

Llamó a la policía que me llevó detenido.

Aún no he podido ver a mi hija.

Historia número 2: Correspondiente a sexo femenino.

Mi nombre es Paola y tengo 23 años, tengo una hija que se llama Melanny, ella tiene 7 años. Mi infancia no fue muy buena, fui hija única y nunca conocí a mi padre, que nunca nos ayudó a sobrevivir, mi madre trabajaba mucho y yo pasaba la mayor parte del tiempo con mi abuela, pero ella era muy violenta y me pegaba mucho, fue por esto que a mis 15 años me fui de la casa a vivir con mi primera relación, a los pocos meses nació Melanny.

Tuve una relación un poco conflictiva con el padre de Melanny y me separé de él, mi familia no sabía que ella existía, por lo que era muy difícil regresar a mi casa y aguanté un poco más de tiempo con el padre de Melanny. Hasta que conocí a Alberto, que me ayudó económica y emocionalmente a superar la separación del papá de Melanny y me pude ir a vivir a su casa, él trabajaba y nos podía mantener mientras yo encontraba un trabajo. Siempre he sido muy buena para la estética y la moda, y mi vecina me contrató como su ayudante.

La relación con Alberto era un poco extraña, sentía que a veces no me decía la verdad de las cosas o me manipulaba con silencios... A veces discutíamos mucho y él se ponía muy violento, había momentos en que no me daba plata, pero era la única persona que me había cuidado y protegido en toda mi vida.

A pesar de las discusiones yo le amaba. Había veces que se iba durante algunos días y luego regresaba, esto me ponía muy nerviosa y me hacía olvidar que tenía una hija, no podía cuidarla, si él se marchaba parecía que nada tenía sentido, dejaba de comer y mi hija también... Si lloraba no la marcaba ni le prestaba atención....

Hubo una de esas salidas en que Alberto no volvió, sin darme noticias, yo sospechaba que tenía una amante... esto me rompió el corazón.

Trabajaba ayudando a mi vecina, pero tuve que dejar de trabajar, no tenía fuerzas para salir adelante, era la única persona que había estado a mi lado y me abandonó, estaba sola

... Ahora me doy cuenta de que no quería ver la realidad, no podía aguantarlo, y tenía una hija a cargo... Poco a poco nuestra situación se fue deteriorando, nos quedamos sin dinero y Melanny dejó de ir al colegio... Las dos adelgazamos mucho y pasamos a vivir de la caridad de los vecinos y vecinas.

Al final me quitaron a Melanny, y siento que no puedo hacer nada para recuperarla.

Anexo 18: Sesión IV Conceptualización teórica de la desintegración familiar

Se trabaja en grupos o parejas sobre el concepto de desintegración familiar

Se presenta a los participantes una diapositiva PPT donde se describe un concepto básico de la desintegración familiar:

La desintegración familiar es el producto del quebrantamiento de la unidad familiar y/o insatisfacción de las necesidades primarias que requieren sus miembros.

Dante Abad Zapata (1999), en un estudio que realizó en la institución TIPACOM (Talleres Infantiles Proyectado a la Comunidad) ubicada en Lima – Perú, hace referencia a la problemática de la desintegración familiar señalando lo siguiente: "La desintegración familiar debe de entenderse no necesariamente como la separación y/o el divorcio, sino que es la descomposición de las relaciones entre miembros de una familia originando conflictos irresueltos y/o mal resueltos en su interior produciendo la carencia de proyectos comunes entre los integrantes de una familia."

También, se puede definir la desintegración familiar como el rompimiento de la unidad familiar, lo que significa que uno o más miembros dejan de desempeñar adecuadamente sus obligaciones o deberes. Lamentablemente existen un gran número de factores para que los padres de familia y la misma familia se desintegren, tales como la migración a la ciudad, los divorcios, las adicciones y los problemas económicos, entre otros factores.

A través de una diapositiva que contenga "SEPARACIÓN FAMILIAR", se trabajarán los factores psico sociales previamente escritos que afectan a las familias y que pueden generar la separación familiar. El objetivo será que por grupos trabajen en una cartulina para presentar al grupo que exponga las condiciones y contexto y consecuencias de los factores que generan la separación familiar.

- Consumo/adicciones
- Pobreza, Precaria situación económica/ Empobrecimiento
- Múltiples violencias/ violencia física, violencia psicológica.
- Historia de vida
- Patriarcado
- Enfermedades incurables
- Sistemas de comunicación
- Pérdidas familiares/asesinatos.
- Movilidad humana forzada

Anexo 19: Link para material audiovisual

Video Mostshockingsecond a day: https://www.youtube.com/watch?v=RBQ-loHfimQ



Video relacionado a la situación de niños, niñas y adolescentes en situación de refugio.

Película Ladybird, Ladybird: https://www.youtube.com/watch?v=Hyjmpkm-K5E



La película aborda la situación de una familia de origen que vive la separación temporal y definitiva de sus hijos e hijas. Se recomienda para trabajar sobre la sensibilización con las familias.

Anexos Sesión V:

Anexos Sesión V:	Abriendo Grupos
La adaptación y la convivencia en	Ubicando roles y problemáticas
la acogida.	Herramientas educativas
	Vivenciando las Herramientas
	La Telaraña

Anexo 21: Abriendo Grupos

Se solicita a los participantes que caminen libremente por el espacio en silencio, luego se les pide que se miren a los ojos con las personas que se encuentren y se intercalan acciones específicas con la actividad de caminar por el espacio evitando ir en círculos.

Las acciones que se intercalan son:

- 1. Saluden con la mirada a cada persona que se crucen
- 2. Saluden a la persona como si no la vieran en seis meses
- 3. Saluden a la persona como si no la vieran en años...
- 4. Ubiquen a la persona y salúdenla como si necesitara su ayuda
- 5. Ubiquen a la persona y felicítenla por algún gran éxito que recientemente ha tenido en su vida.
- 6. Ubiquen a la persona como si fuera algún familiar muy cercano a ustedes.

Cuando se haya generado un espacio relajado y adecuado para el trabajo grupal se finaliza la dinámica.

Anexo 22: Ubicando roles y problemáticas

Se divide al grupo en 2 subgrupos donde se invitará a que los participantes reflexionen sobre un nudo crítico o conflicto que se pudiera dar durante el acogimiento.

Tras haber ubicado esa situación problemática que requiera la intervención del equipo técnico, el subgrupo deberá representarlo a través de una dramatización corta.

Uno de los grupos dramatizara como le gustaría que le acompañe el equipo técnico. Mientras que el otro grupo mostrará cómo no le gustaría ser acompañado.

Se recogerán las expectativas y aspectos negativos en una pizarra y se realiza una reflexión conjunta sobre las dramatizaciones.

Anexo 23: Herramientas educativas

Las herramientas educativas recomendadas para ser socializadas mediante diapositivas power point son:

- Responsabilidades de cada miembro y necesidad de cumplimiento /ACUERDOS DE CONVIVENCIA: Son acuerdos que tratan de hacer la vida más fácil, se dan entre NNA en acogimiento y sus acogedores, que señalan las tareas y comportamientos que ambos esperan. Será importante que sean acuerdos generales que inviten a una convivencia sana y positiva, y evidencien los objetivos y responsabilidades del grupo, paralelamente se deben explicar los límites en el comportamiento de cada miembro.
- Colaboración mutua: El niño, niña o adolescente forma parte importante de su educación teniendo la oportunidad de expresar sus ideas, opiniones... Como cuidador puedes proponerle pequeñas tareas y responsabilidades las cuales le permitan desarrollar competencias básicas para la vida. Por supuesto, teniendo en cuenta la edad que tenga, tras el cumplimiento de las tareas y responsabilidades es importante que se pueda agradecer la colaboración y destacar la importancia de sus acciones.
- Reconduce el comportamiento inadecuado con respeto. Cambia los gritos y los golpes por un tono firme y afectuoso, explícale el por qué esa conducta es inadecuada pero siempre desde el respeto. Sin etiquetas negativas lograrás más apertura por parte del niño, niña o adolescente, se debe potenciar y felicitar cuando el niño, niña o adolescente ha reconducido su comportamiento sin apoyo de la figura adulta.
- Tiempo afuera: Cuando exista una situación agresiva o desafiante, hacer consciente al niño, niña o adolescente de la situación utilizando frases "creo que no es un buen momento para hablar, podemos hacernos daño, así que nos vamos a tomar un tiempo y conversamos en unos minutos" (el tiempo no debe ser superior a 10 minutos). Utilizar esta técnica cuando exista un nivel de empatía, se hayan estrechado los lazos o niños, niñas o adolescentes se sientan parte del sistema familiar.
- **Escucha:** El objetivo de la escucha es prestar atención a niño, niña o adolescente centrando nuestra atención en todo lo que trata de expresar verbal y no verbalmente, ello puede permitirle sentir que alguien le escucha y se preocupa por él o ella.
 - La escucha ofrece una posibilidad de expresión y comprensión, esto facilita un clima de confianza y seguridad para iniciar cualquier proceso de intervención, cuando una persona se siente escuchada es más fácil que aprenda a escuchar.
- Canalización de emociones: Intenta identificar y entregar herramientas de resolución de conflictos, será importante devolver las emociones que se están percibiendo para poder contener al niño, niña o adolescente que se pueda encontrar en crisis.
- Modelado: Se puede animar a un niño, niña o adolescente a comportarse de una manera determinada si ve a alguien importante realizar la acción deseada de manera consecutiva y congruente, le enseña a realizarlo y a ubicar figuras de referencia.

Los equipos de intervención podrán agregar las herramientas que consideren necesarias, a fin de mejorar y potencias las habilidades y recursos de las familias participantes.

Anexo 24: Vivenciando las Herramientas

Este juego de roles consiste en trabajar las estrategias pedagógicas antes expuestas, para esta actividad se dividirá el grupo en 2 sub grupos.

Éstos deberán ubicar una situación de crisis en acogimiento familiar y llevarla a cabo de manera espontánea. Cada subgrupo elegirá una o más herramienta de las expuestas anteriormente para abordar la situación que desarrollen en el juego de roles.

Durante la escena se pausarán las actividades según considere pertinente la persona que facilita para realizar sugerencias de intervención en base a las herramientas antes presentadas, invitando al grupo a pensar en la que más se puede acoplar al caso.

Cuando se finalice la representación se reflexionará sobre cómo se han sentido aplicando esa herramienta y el contexto planteado.

Anexo 25: La Telaraña

Esta dinámica consiste en solicitar al grupo que se coloque en círculo y se pide a cada participante que escoja una cualidad de otro/a miembro del grupo que considere es importante para fortalecer el proceso de acogimiento familiar y sea valiosa para compartirla entre los participantes.

Sosteniendo la lana, la primera persona dirá el nombre y la cualidad de la persona que ha escogido, explicando cómo esa cualidad aporta positivamente al proceso, finalmente le pasa la lana a esa persona y sostiene un pedazo de la misma. Se repite la actividad entre todos los miembros del grupo, no se puede repetir dos veces a la misma persona y se debe incluir a todos los participantes.

Al finalizar se forma una telaraña entre todo el grupo, la persona a cargo de la actividad realizará una reflexión en torno a la importancia del apoyo en red.

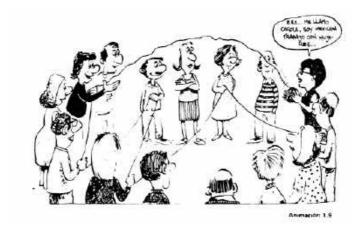


Imagen tomada de: CIDE, Técnicas Participativas para la Educación Popular.

Anexos Sesión VI

Anexos Sesión VI: La	El Espejo
salida del niño, niña o	Poema de la Gestalt
adolescente	Dinámica La Pelota
	Fases del duelo
	Los Sombreros

Anexo 26: El Espejo

En esta actividad se propone trabajar en parejas, y con música instrumental dinámica/bailable se invita a que las parejas se pongan enfrentadas y definiendo que un rol será el que genere movimiento y el otro el que lo repita como un espejo, los turnos y roles se irán cambiando de uno a otro. La persona que facilita dispondrá los cambios en los movimientos que considere.

Anexo 27: Poema de la Gestalt

En esta parte de la sesión, el o la facilitadora leerá para todo el grupo el poema citado en compañía de música instrumental.

Yo soy Yo.

Tú eres Tú.

Yo no estoy en este mundo para cumplir tus expectativas. Tú no estás en este mundo para cumplir las mías.

Tú eres Tú.

Yo soy Yo.

Si en algún momento o en algún punto nos encontramos,

Será maravilloso.

Si no, no puede remediarse.

Falto de amor a mí mismo,

Cuando en el intento de complacerte me traiciono.

Falto de amor a ti,

cuando intento que seas como yo quiero,

En vez de aceptarte como realmente eres.

Tú eres Tú y Yo soy Yo.

Tras haber realizado una lectura profunda y clara se facilitará una reflexión grupal enfatizando en las siguientes preguntas generadoras como

- 1- ¿Con qué frase del poema me identifico?
- 2- ¿Qué me hace reflexionar el poema antes leído?
- 3- ¿Qué me hace sentir este poema?
- 4- ¿En qué me quedo pensando luego de leer este poema?

Tomando los puntos expresados por los participantes, se visualiza la reflexión del grupo escribiendo en un pizarrón las palabras claves utilizadas por los participantes para responder cada pregunta antes planteada. Se recomienda abordar las expectativas que como seres humanos se tiene sobre las otras personas, invitando a minimizarlas durante el proceso de acogimiento para dar paso a la aceptación.

Anexo 28: Dinámica La Pelota

Esta dinámica tiene como intención generar empatía con niños, niñas y adolescentes cuando se integran a la convivencia, así como dimensionar el contexto en que se podría encontrar.

Primeramente, se socializarán las fases específicas de adaptación de un niño, niña o adolescente:

En NNA bajo la modalidad de acogimiento familiar se pueden dar características específicas,

CHOQUE: Pueden manifestar una actitud aparentemente muy dócil, la llamada Luna de Miel.

NEGACIÓN: Dice que todo es un error, asegura que su mamá/papá vendrá en cualquier momento, puede vigilar constantemente la ventana o preguntar si su familia ha llamado.

PROTESTA: Llora, grita, pelea, puede destruir objetos o juguetes, desahoga su enfado contra las personas que le rodean.

DEPRESIÓN: Deja de comer, tiene pesadillas, llora, se siente como rígido.

ACEPTACIÓN: Comienza a comportarse normalmente y participa en actividades, habla de su familia de origen con menos emoción, empieza a hacer planes.

Tras haber socializado brevemente estas etapas, se invita a conformar un círculo cercano y bien cerrado entre los y las participantes. Se conformarán 5 grupos (de manera que se puedan agrupar por lo menos en parejas o grupos individuales). Se dispondrá de 5 pelotas, cada una representa una etapa, choque, negación, protesta, depresión, aceptación. Y se invita a que imaginen ser niños o niñas y actúen conforme la pelota que les toque. (Ej: la pelota roja representa el choque y conforme las características del choque yo como niño/o el grupo al que le haya tocado, actúo). Las pelotas permanecerán el tiempo suficiente para que los participantes puedan empatizar con esa etapa, el o la facilitadora puede preguntar o interactuar con las otras fases desde su propio rol, invitando a que las otras fases representadas interactúen. Se lanzarán aleatoriamente las pelotas-fases a todos los participantes/grupos generando momentos en que todos los participantes interactúan desde la fase que le tocó.

Todas las personas deben haber pasado por todas las etapas. Cuando esto se haya producido, se realizará una plenaria sobre las emociones surgidas o reflexiones generadas. El o la facilitadora enfatizará en visibilizar estas etapas y necesidades que pudiera tener un niño, niña o adolescente en el proceso de adaptación.

Para cerrar la actividad se recogen las sensaciones y percepciones de los participantes en torno al tema trabajado, incentivando a que se manifieste si existieran preocupaciones puntuales, a fin de compartirlas en el grupo.

Anexo 29: Fases del duelo

Se propone socializar las cinco fases del duelo abajo descritas, enfatizando en los síntomas y conductas que se presentan cuando el ser atraviesa por cada etapa.

Queda a elección del criterio técnico la manera en que se socializan estas etapas.

Fase 1: **NEGACIÓN Y AISLAMIENTO** Constantemente se hacen pregunta con referentes al ¿Por qué a mí?, las personas se encuentran muy preocupados por los recuerdos y hablan constantemente de la persona ausente. Se aíslan de las personas que le rodean. Esta pérdida podría definirse como un estado de tristeza o de soledad profunda.

Contar anécdotas, compartir algunos buenos momentos de la vida en común y la tendencia a conmoverse hablando de tales momentos

Fase 2: **REGATEO.** Este regateo es una forma de retardar la noticia, de diferir la intensidad de la carga emocional que conlleva y al mismo tiempo propiciar la fase siguiente, permitir sin sentimientos de culpa, el paso a la rabia, a la ira, al enfado, a la indignación de no sentirse escuchado por el interlocutor "invisible".

Fase 3 **IRA.** "cuando no se puede seguir manteniendo la primera fase de negación, es sustituida por sentimientos de ira, rabia, envidia y resentimientos" Kübler-Ross. Según la Terapia Gestalt estamos en una fase de destrucción en donde es necesaria la agresividad, la ira. Para poder continuar satisfactoriamente con el proceso de duelo, la persona necesita poder destruir, desestructurar la situación intolerable y la pérdida del objeto amado. "La destrucción es la desestructuración de una totalidad en fragmentos, con el fin de asimilarlos como partes nuevas en una nueva totalidad y es a través de la rabia y el trabajo del duelo cómo se aniquila la necesidades de lo imposible".

Fase 4 **TRISTEZA.** Después de la rabia y, a veces intercalándose entre ella, aparece la tristeza. Ahora es como la persona en duelo fuera orgánicamente consciente de su pérdida. Ya no es algo exclusivamente racional, mental; podríamos decir, que siente la pérdida, que vivencia la ausencia.

Es la etapa en que la persona se abandona más, le cuesta comer, duerme mal o no duerme, está apática muchas horas del día no puede concentrarse. Personas con una tendencia depresiva. Hay una retroflexión de la agresividad y un cambio neurótico de la destrucción "desestructuración" en aniquilación, auto-aniquilación. Esta es la etapa de los sentimientos de culpa.

La desesperación y tristeza, lo mismo que ocurre con el amor, la alegría, etc. Son más bien estados que movimientos afectivos, "por eso podemos ver hasta qué punto son terribles puesto que, si no hay ya ni yo, ni para ti, el sentimiento es como una sensación de abismo".

Fase 5 ACEPTACIÓN.

La aceptación es equivalente a la asimilación de la pérdida. Si un tiempo concreto establecido de antemano, la persona, en la etapa final de su duelo va y viene del dolor al renacer, es como sí "el amor-muerte". Continuará viviendo orgánicamente, pero como la excitación ha desaparecido, al intentar recuperar "los buenos momentos".

Anexo 30: Los sombreros

Se colocará en el centro de la sala 5 sillas cada una con un sombrero encima, cada silla tendrá en un letrero la fase que representa.

Tras disponer la sala de esta manera se llevará al grupo a un proceso de imaginación guiada libre para cada facilitador/a en el que se vivenciará la estadía de niños, niñas y adolescentes durante el proceso de acogimiento. Después de haber vivenciado el estado de acogida, se invita a que puedan imaginar la salida del niño, niña o adolescente de su hogar y como sería su ausencia, lanzando preguntas como:

¿En qué noto su ausencia? ¿Qué pienso sobre él o ella? ¿Qué me parece que se haya ido con su familia? ¿Cómo se encuentra mi familia tras la salida del niño, niña o adolescente?

Después de este proceso guiado, se juntarán por grupo familiar, y se les invitará a conversar brevemente sobre como afrontarían la salida del niño, niña o adolescente.

La consigna será que puedan vivenciar a través de cada una de las etapas del duelo representadas con las sillas y los sombreros la manera en que su familia afrontaría la salida del niño, niña o adolescente.

Cada grupo familiar, por orden, deberá reflexionar sobre cómo se siente su familia en cada etapa del duelo y socializárselo al resto iniciando por la negación y finalizando por la aceptación, se les invitará a que identifiquen la fase que en ese momento piensan que será más dificultosa para su sistema familiar y que pueda ser retroalimentada y analizada por el grupo y la persona que facilita.

Bibliografía

- CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN, Técnicas Participativas Para La Educación Popular, 3era. Edición, Chile 1990.
- SAINT-EXÚPERY, Antoine, El Principito, tomado de: http://www.agirregabiria.net/g/sylvainaitor/principito.pdf
- SATIR Virginia, Nuevas Relaciones Humanas en el Núcleo Familiar, Segunda Edición, Editorial Pax México, Pag. 20-21, México- 2002.
- ¹ PROGRAMA DEL MUCHACHO TRABAJADOR, Módulo de Mediación Pedagógica, Primera edición, Quito-Ecuador.
- Noguez, S. (2002). El desarrollo potencial de aprendizaje. Entrevista a ReuvenFeuerstein. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 4 (2). http://redie.uabc.mx/vol4no2/contenido-noguez.html
- Código de la Niñez y la Adolescencia, Ediciones Legales, 2013